LA RAZON

N Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Jueves, 1o. de Octubre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

...nistro de Bolivia en Buenos Aires ...eiterado los tèrminos de su renuncia

Buenos Aires, 30 (U. P). — El ministro de Bolivia ante el gobierno argentino y presidente de la delegación boliviana ante la Conferencia de Paz ha rehusado acceder a continuar a la cabeza de las misiones que le ha confiado su gobierno, y por segunda vez ha enviado la renuncia de esos cargos ante el gobierno de La Paz. El señor Elío declinó explicar las razones que le asisten para insistir en su renuncia.

...BRE DE SU HIJA



...cambio despues de naberse establecido que el padre de Diana, John Marion Fox, la abnadono cuando tenia dos meses de edad. Gene Markey cuyo apellido llevará en adelante la ca es el actual esposo de Joan. chica es el actual esposo de Joan.

LAS TROPAS DE FRANCO INICIARON EL AVANCE SOBRE LA CAPITAL

Lisboa, 30 (ÚP). — El corresponsal de "O Século" en Avila informa que el general Franco anunció esta mañana que ha ordenado que las tropas bajo su comando inicien de inmediato el avance hacia Madrid.

El principal movimiento contra la capital, dice el general Franco, correrá a cargo de las tropas del sector de Avila y Toledo.

Una columna de Avila será destacada hacia el frente de San Martín y Valdeiglesias con instrucciones de tomar estas plazas a la brevedad posible.

Otra columna, comandada por el coronel Varela, avanzará sobre Noves, Fuenzalida, Santa Cruz y Delrectamar, donde existen poderosas concentraciones leales.

EL TRANSATLANTICO NAZI



Un grupo de muchachas amarró sus muñecas a la borda del transatlántico alemán Bremen en el momento en que iba a zarpar del puerto de Nueva York para Alemania y ciento cincuenta hombres y mujeres desplegaron carteles que llevaban escondidos al subir a bordo con la inscripción que muestra el grabado: "Basta de intervencion nazi en España". En la lucha del personal del barco por expulsar a los manifestantes resultaron heridas varias personas siendo arrestados doce de aquellos.

EL GOBIERNO DE MADRID HA ORDENADO LA MOVILIZACION

Madrid, 30 (UP). — El gobierno ha dictado un decreto llamando a banderas a las clases de 1932 y 1933 de Madrid y Toledo (y de 21 otras provincias), pertenecientes a las armas de infantería y caballería.

Los reservistas deberan acudir a los cuarteles a las 48 horas.

DISPONEN LA MILITARIZACION

Madrid, 30 (UP). — El gobierno ha dictado un decreto por el que se dispone la militarización de las milicias voluntarias.

COMPRENDE A VARIAS PROVINCIAS

Madrid, 30 (UP). — El decreto de movilización comprende a las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Castellón, Valencia, Alicante, Málaga, Murcia, Albacete, Almería, Cordona, Ciudad Real, Jaén, Toledo, Barcelona, Tarragaona, Lérida, Gerona, Oviedo, Santander, Vizcaya, Badajoz y Teruel.

Los ingenieros y cuartelmaestres deberán presentarse dentro de 96 horas y los demás reservistas dentro de 48.

Franco ha sido designado Jefe de la Nación Española

Gibraltar, 30 (UP).— A las 13.30 de la tarde, la Radio de Sevilla anunció que el gobierno de Burgos dictó un decreto designando al general Franco "Jefe de la Nación Española".

ASUMIRA LOS CARGOS

Burgos, 30 (UP). — El general Franco ha sido designado jefe del gobierno nacionalista y generalísimo de todas las tropas blancas.

En breve el general Franco tomará posesión de estos cargos, y mientras tanto, continuará funcionando la Junta Nacional.

TRES DESTACADOS COMUNISTAS FUERON DETENIDOS POR VAGOS

Terrehaute, Indiana, EE. UU. 30 30 (UP). — El candidato comunista a la presidencia de la república, Earl Browder, y dos miembros del directorio comunista, fueron detenidos por vagos.

Al respecto el jefe de policía, al confirmar la noticia dijo a los periodistas: "Nosotros no queremos extremistas". Luego agregó que tiene la intención de tener arrestado al señor Browder hasta el jueves, con lo que se haría fracasar la asamblea que ese día debía celebrar el partido comunista para escuchar un discurso de su candidato.

LA OFENSIVA DE ...S EN EL S. EIBAR

OCUPARON UNA MONTAÑA

San Sebastián, 30 (UP). — Las tropas del general Mola continúan ejercitando una vigorosa presión en el sector Eibar.

Esta tarde capturaron la montaña del Ermitaño.

El diputado vasco Ortega logró organizar una fuerte resistencia vasca en Bilbao, habiendo logrado armar a 14.000 soldados.

LA MOVILIZACION EN CATALUÑA

Barcelona, 30 (UP). — El ministro de Defensa, señor Sandino, después de la reunión que celebró el gabinete declaró que este considera el decreto de movilización general y que se había dispuesto ya la movilización de todos los soldados de artillería y aviadores civiles.

AZAÑA PERMANECE EN LA CAPITAL

Madrid, 30 (UP). — Contrariamente a las versiones que han circulado en el extranjero, asegurando que Azaña se encontraba en Alicante, la United Press puede afirmar que el presidente de la república se halla en Madrid.

CAMPEONATO DE BASEBALL EN LA UNION

Nueva York, 30 (United). — Se ha iniciado la serie del campeonato de basketball llamado "torneo mundial" no obstante que solo participan equipos estadounidenses profesionales de ese juego.

Ante 100.000 personas, el equipo Giants derrotó a Yankees por seis "innings" contra uno.

...DA A UN BARCO

...ribó a este puerto ...e la marina mer... ...permitieron q' ...l puerto ni que ... ...entante pa... ...marítimas

EL PACTO ANTIBELICO ARGENTINO SERVIRIA PARA SALVAR LA FALTA DE UNIVERSALIDAD DE LA LIGA

Ginebra, septiembre 30 (Especial). — El gobierno de la Argentina sometió un memorial de 300 páginas ante la Sociedad de las Naciones, el que contiene proposiciones para la armonización del pacto de la entidad internacional y el pacto antibélico argentino. El memorial presentado tiene la finalidad de servir de guía en las discusiones de la asamblea acerca de las reformas a la Sociedad de las Naciones, y lleva un prefacio de que es autor el canciller argentino, doctor Carlos Saavedra Lamas, en el cual pone de relieve de que ese pacto podría servir para salvar la falta de universidad de la Sociedad de las Naciones creando un puente entre esta y los países que no son miembros de la misma, particularmente Estados Unidos.

El grueso del memorial es una colección de documentos relativos al origen y conclusión del pacto, agregandose las adhesiones y ratificaciones recibidas. Después de trazar brevemente la historia del pacto, dice en el prefacto:

IMPERFECCION DEL CONVENIO

"La experiencia de 16 años de aplicación del pacto de la Sociedad de las Naciones como instrumento para asegurar la paz revela sus imperfecciones debidas, en primer lugar, a que la Sociedad no alcanzó la universalidad Se hallan ausentes de ella varias grandes potencias, inclusive Estados Unidos de América, cuyo Senado se rehusó a aprobar el pacto, a pesar de los persistentes esfuerzos del presidente Wilson. Esta falta de universalidad, debe reconocerse, ha pesado más que ninguna otra causa sobre los destinos de la Sociedad, al privarse, a despecho del indiscutible idealismo de los principios del pacto, de la posibilidad de ser enteramente eficaz en sus actividades.

"Durante el curso de varios años se incorporaron potencias a la Sociedad, pero por otra parte, se produjeron lamentables retiros que perjudicaron la acción de este noble organismo de paz".

Luego el canciller argentino entra a discutir la dificultad de aplicación del pacto de la Sociedad y la resistencia con que algunos Estados observan sus provisiones, agregando:

"El tratado de conciliación y de no agresión — cuya documentación relativa al mismo se incluye en el presente documento — no procura el detrimento de los compromisos emanados del pacto de la Sociedad de las Naciones, ni menoscabar el pacto de París. Aspira solamente a la coordinación de los tres instrumentos que buscan el común objetivo de la pacificación mundial; el pacto argentino no pretende reemplazar el regimen del artículo 10 del pacto de la Sociedad. Es ofrecido aquí para el caso en que podría servir como lazo de conexión entre los países que son miembros y que no lo son de la Sociedad de las Naciones. De esta coordinación se desprende claramente la cuestión del no reconocimiento de territorios adquiridos mediante la violencia y que constituye una de las sanciones del pacto argentino".

LA RATIFICACION POR ESTADOS UNIDOS

Concluye diciendo el prefacio:

"El examen del tratado argentino por la 17a. asamblea ordinaria de la Sociedad de las Naciones asume gran importancia por el hecho de que los Estados Unidos de Norte América lo han ratificado por unanimidad en su Senado. Debe señalarse que los países de la Sociedad de las Naciones que se adhieran al mismo crearan inmediatamente una conexion jurídica entre la Sociedad de las Naciones y los estados que no son miembros de la misma en todos los esfuerzos para mantener la paz.

"De acuerdo con el espíritu del deseo expresado en la asamblea el 4 de julio de 1936, el pacto de la sociedad sería, por lo tanto, reforzado en su aplicación por la contribución argentina. Mas importante que las innovaciones y enmiendas que la Argentina se propone estudiar en cooperación con otros miembros, es el pacto del sistema de seguridad colectiva ya creado, positivamente debilitado por la ausencia de varias grandes potencias, inclusive la gran nación estadounidense. Justificados esfuerzos se han hecho sin éxito para atraerla a la sociedad, sabiendo que su cooperación en la tarea universal por la paz es y siempre lo será esencial para su reafirmación.

"Empero, si el mecanismo de la Sociedad de las Naciones, por su complejidad, provoca la negativa del Senado de Estados Unidos, es necesario prestar atención al hecho que quizá no ha sido suficientemente apreciado en Europa, que la nación estadounidense ha suscripto sin resistencia compromisos entre los que se incluye el pacto argentino.

"En consecuencia, este instrumento que se abre a la adhesión universal ofrece la posibilidad a cada estado de adherirse al mismo para recibir, con la elevada finalidad de la conciliación y armonía, la cooperación capital del gran pueblo a quien la noble institución de Ginebra debe indirectamente su creación. Mas aún; las sanciones argentinas, suplementando las del pacto de la Sociedad, obviamente contribuirán por su aplicación en la preservación del cumplimiento del derecho internacional en el mundo.

Wallace CARROLL.

COMUNICADO OFICIAL DE MADRID

Madrid, 29 (UP). — A las nueve de la mañana, el ministro de Guerra expidió el siguiente comunicado:

Nuestras tropas luchan heroicamente en la villa de Vargas.

Quince aviones bombardearon furiosamente las posiciones leales de Olías, que no causaron daños de consideración. Las tropas de infantería rechazaron tres violentos ataques de las fuerzas insurrectas.

Olías se halla a dos leguas al este de Toledo, sobre el camino principal a Madrid.

F. ROOSEVELT INICIO SU CAMPAÑA ELECTORAL

Syracuse, 29 (UP). — El presidente Franklin D. Roosevelt inició oficialmente su campaña electoral con un discurso que pronunció en la inauguración de labores de la Convención Demócrata del Estado de Nueva York.

El presidente de la República refutó energicamente la acusación de sus adversarios referente a que su administración tuviera modalidades comunistas. "La Nueva Política, dijo, ha sido inteligente y bien encaminada. Al haber adoptado medidas previsoras de legislación social ha hecho un gran servicio al país porque ha impedido más bien actividades comunistas.

En cambio los republicanos han eludido muy sutilmente afrontar el problema social, ha alentado más bien la propaganda comunista, que culminó con la crisis de 1929 a 1933.

POSIBILIDAD DE UNA GUERRA CHINO-JAPONESA

Ginebra, 29 (UP). — En la reunión de hoy de la Asamblea, el delegado de Australia, señor Welfington Koo, se refirió a la situación crítica internacional del lejano oriente y a la posibilidad de una guerra. Expresó que un conflicto entre Japón y China traería graves repercusiones para Europa.

CONFIESAN EL AVANSE DE LOS REBELDES

Con las tropas leales en las inmediaciones de Oliva, 30 (UP). — A las 16.10 del día de hoy, las columnas rebeldes ganaron algún terreno en Vargas y ahora tratan de apoderarse de Olivas, protegidas por un violento fuego de artillería.

LA FRAGATA 'SARMIENTO' LLEGO AL CALLAO

Callao, 30 (UP). — Ha arribado a este puerto el buque escuela argentino fragata "Sarmiento". Los marinos de la nave escuela serán agasaadojs por las autoridades.

ESTABILIZACION DEL FRANCO

París, 30 (UP). — El ministro de Hacienda, señor Vicente Auriol, al salir del pasillo de una de las dependencias del Senado, declaró q' no piensa de inmediato fijar exactamente la desvalorización del franco y que más bien permitirá que el franco encuentre su estabilidad entre el mínimun y máximun del porcentaje autorizado por la ley últimamente.

EL PRESUPUESTO ARGENTINO

Buenos Aires, 30 (UP). — El día de hoy, el ministro de Hacienda señor Ortiz ha enviado al Congreso el proyecto del presupuesto para 1937.

El presupuesto está fijado en ...000 pesos argentinos, que represent... ...nto de ...200.000 sobre el presupu... ...n curso.

500.00

DIVERSOS COMENTARIOS SUSCI
CHILE EL TRATADO PERU-BOLIVI

Comentarios de la prensa peruana sobre el Pacto de No Agresión

LIMA, 29. (Especial) — El diario "La Crónica" publica hoy un editorial en el que, después de reproducir el Pacto General de Amistad y No Agresión suscrito entre Bolivia y el Perú, dice:

"La médula de este instrumento diplomático está en su artículo primero que dice textualmente: "Bolivia declara que no tiene ningún problema político ni territorial pendiente con el Perú. El Perú a su vez declara que no tiene ningún problema político ni territorial pendiente con Bolivia".

"Esta declaración recíproca es de todo punto oportuna y era necesaria en los precisos momentos en q' como lógico corolario de la guerra del Chaco y el natural y explicable anhelo boliviano de poner fin a su situación mediterránea, se había resucitado en el altiplano el problema de la salida al mar por el Pacífico. Este artículo, como dice el Comunicado Oficial de la Cancillería, "tiene el claro sentido de disipar definitivamente cualquier reserva o recelo que el uno u otro país pudieran haberse derivado. Y así, en efecto, el Gobierno de Bolivia en un instrumento público y solemne acaba de declarar que "no tiene ningún problema político y territorial pendiente con el Perú".

"El Perú y Bolivia se obligan igualmente en el pacto que glosamos, a no hacerse la guerra ni a recurrir a método alguno de fuerza y violencia en sus relaciones internacionales, comprometiéndose, a usar de los medios pacíficos, diplomáticos y jurídicos establecidos en los tratados vigentes entre ambos países o en su defecto apelar a procedimientos de conciliación y arbitraje. El mismo compromiso nos liga jurídicamente con Colombia.

"La neutralidad establecida en el artículo cuarto del pacto y a cuya observancia se obligan el Perú y Bolivia tiene un sentido relativo. Es en realidad nominal, porque estas prácticas del Derecho Internacional están subordinadas a la decisión de la Liga de las Naciones, de al que ambos países signatarios son miembros. Lo propio decimos del mutuo compromiso de no intervenir en los asuntos externos de uno y otro Estado, tanto más cuanto que al margen de la Sociedad mente con Chile y Argentina en armonía con los principios generales del Derecho Internacional e interpretando su espíritu de mejor buena vecindad, Perú y Bolivia se comprometen a emplear todos los medios lícitos que estén a su alcance para impedir que desde dichos territorios se perturbe o se intente perturbar el orden público de país vecino".

Después de reproducir casi textualmente el artículo décimo, el editorial concluye así: "Abrigamos fundada esperanza de que el Pacto de que acab de firmarse entre el Perú y Bolivia sea un nuevo nexo que vincule la marcha y los destinos de ambos países".

El mismo diario "La Crónica", registra también un artículo ti lado LOS FIRMANTES DEL PACTO DE AMISTAD Y NO AGRESION CON BOLIVIA. Dicho artículo, al que acompañan los retratos del Canciller Ulloa y del Ministro Ostria Gutiérrez, dice: "Acaba de darse a conocer y el país ha recibido con toda satisfacción, el texto del Pacto General de Amistad y No Agresión entre las repúblicas del Perú y Bolivia. Para los jóvenes países de América estos convenios internacionales tienen trascendencia e importancia porque afirman una situación de Ginebra está en marcha una intervención mediadora del Perú, en unión con otras potencias, en el conflicto del Chaco, mediación que no se ve afectada por el Pacto que acaba de firmarse".

"Ampliando el contenido de pactos análogos estipulados anteriormente orden y tranquilidad que debe ser la piedra angular de toda colectividad en proceso para su engrandecimiento. En el que recientemente sea estipulado entre los Gobiernos del Perú y Bolivia cuyos mandatarios revelan estar animados del más puro espíritu americanista han aportado su contingente y sus esclarecidos talentos de nuestro Canciller señor Alberto Ulloa y el Ministro de Bolivia doctor Alberto Ostria Gutiérrez. Ambas personalidades internacionalistas de renombre interpretando el afán de sus respectivos gobiernos y los anhelos de sus pueblos que han sabido orientar sugestión para conseguir que el Pacto sea en realidad la expresión sincera del acercamiento entre los dos países hermanos cuyo porvenir está fuertemente cimentado sobre la sólida base de origen común. Con la aplicación de dicho tratado se eliminará toda dificultad que surgiera entre el Perú y Bolivia. La política de buena amistad que ha proclamado y sostenido el Gobierno del General Benavides con los demás países limítrofes tiene su gran colaborador y animador en el actual Ministro de Relaciones Exteriores doctor Alberto Ulloa e igualmente el Ilustre Mandatario boliviano cuenta con su más decidido e inteligente colaborador en el Excmo. señor Alberto Ostria Gutiérrez cuya labor entre nosotros a través de años que ha desempeñado la representación diplomática de su país supo mantener en todo momento el fuerte arraigo de simpatía que existe en el alma peruana por la hermana región andina. "La Crónica", interpretando el sentir del pueblo congratula a los eminentes americanistas doctores Alberto Ulloa y Alberto Ostria Gutiérrez".

Hasta este momento ningún otro periódico ha comentado los Pactos firmados.

O'Conor D'Arlach.

LIMA, 28. (Especial) — Diarios "La Noche", "El Callao" y "Universal" publican también cordiales y elogiosos comentarios a los últimos pactos boliviano-peruanos.

LIMA, 29 (Especial) — Hoy la prensa publica un comunicado oficial de la Cancillería dando a conocer el texto de los acuerdos boliviano-peruanos de Amistad y No Agresión y de Estudio y Legislación Sociales e Indígenas. Dicho texto se halla precedido de la siguiente introducción:

"En cumplimiento de la política internacional desarrollada por el Gobierno del general Benavides para establecer o confirmar la paz jurídicas sobre todas las fronteras de la República y para vincular, cada vez más, al Perú con las naciones vecinas dentro de un concepto de solidaridad y afirmación continental, se ha suscrito en Lima el 14 del presente, entre el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Ulloa y el Ministro Plenipotenciario de Bolivia, doctor Alberto Ostria Gutiérrez, un Pacto General de Amistad y No Agresión, cuyo texto se publica más aparte. También fué firmado un Convenio sobre Estudios y Legislaciones Sociales e Indigenales que se publica igualmente.

"Las cláusulas 1a. y 2a. del Pacto General de Amistad y No Agresión no hacen sino confirmar una situación real y el régimen jurídico existente para Perú y Bolivia en virtud de convenios bilaterales y de estatutos o tratados generales. Tienen, sin embargo, dichos artículos el claro sentido de disipar defintivamente cualquier reserva o recelo que en uno y otro país pudieran haberse derivado de ciertas situaciones internacionales y geográficas, principalmente po las imprudentes declaraciones formuladas fuera del Perú y sin ninguna causa directa por los elementos de oposición política al Gobierno.

"El Pacto de No Agresión contenido en el artículo tercero es una consecuencia de los artículos anteriores y al eliminar las soluciones de fuerza, determina el sometimiento de cualquier diferencia a métodos pacíficos, de conformidad con los tratados vigentes.

"El artículo cuarto confirma la obligación jurídica de neutralidad recíproca en los conflictos que el Perú o Bolivia pudieran tener con otros Estados, pero la condiciona naturalmente a obligaciones derivadas de otros acuerdos internacionales que, como el Pacto de la Liga de las Naciones, puedan afectar a la neutralidad en virtud de los deberes que imponen a los Estados que las han suscrito.

"El artículo quinto confirma la amplia libertad de tránsito que descansa en los tratados vigentes cuya aplicación no ha ofrecido ninguna dificultad.

"El artículo sexto acuerda un principio común de Derecho Internacional, una vez determinada la respectiva soberanía territorial con las naturales limitaciones reglamentarias.

"El artículo séptimo constituye una garantía para uno y otro país contra las actividades que quisieran tener base en el territorio respectivo para acciones perturbadoras del orden público.

"El artículo octavo obliga al Perú y a Bolivia a no intervenir en las respectvias cuestiones externas con otros países sin previo beneplácito de uno u otro, a fin de evitar que una intervención de esta naturaleza pudiera ser considerada inoportuna en alguna situación. Desde luego, la acción mediadora que desde hace más de un año ejerce el Perú junto con otros Estados americanos, en el Conflicto del Chaco no está afectada por esta cláusula y funciona en virtud de la aceptación de Bolivia y el Perú.

"La cláusula novena tiende a coordinar la acción de los dos países en los asuntos genearles de la política continental y universal, mediante un cambio de puntos de vista, tal como se ha realizado en diversas oportunidades antes de ahora y como se efectúa también frecuentemente con otros Estados Americanos en el propósito de procurar la mayor unidad y la mejor solidaridad de la política continental, dejando, desde luego, intacta la libertad de cada Estado para resolver de conformidad a sus intereses cada situación que se presenta.

"La cláusula décima tiene una explicación derivada de la necesidad de conocer y resolver con el mayor acierto las dificultades que pueden derivarse de incidentes que suelen ocurrir entre las comunidades y las autoridades fronterizas".

La Cancillería de es
tiene que el pacto n

SANTIAGO, 28 (Epocial) — El diario "El Imparcial" publica un reportaje hecho al señor José Miguel Echenique Gandarillas, ex-Ministro de Chile en el Perú y actual miembro en la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya; respondiendo a dicho reportaje el señor Echenique dice lo siguiente:

"El pacto suscrito entre el Perú y Bolivia es de no agresión. La única cláusula disconcertante es la novena. Debemos tener presente q' es un mero proyecto que no ha sido aún ratificado, pero se conoc que es el principio de una comb nación política que no guarda co formidad con la situación interna cional del Perú. Tiene cierta gra vedad el secreto en el que ha sid tramitado".

Al referirse a los Presidentes Perú y Bolivia, dice: "Ambos du o pruebas de sinceridad con han aceptado los Pactos que une a ambos países con Chile y no puede sospechar de su lealtad. N da más puedo decir sobre este t ma que carece talvez de la imp tancia que le ha dado el públic de esta capital".

SANTIAGO, 28 (Especial). — diario "La Hora" en su edición d día de hoy comentando el tra do boliviano-peruano afirma qu Chile se encuentra aislado en e Continente y cercado por estrech y fuerte ofensiva diplomática; e parte sobresaliente dice: "La situa ción de Chile es precaria. No con tamos con aliados ni amigos d nuestra parte. El Protocolo com plementario de 1929 suscrito co el Perú ha variado fundamental mente con el tratado recientemen te celebrado entre el Perú y Bol via. Argentina está contra nosotro y el tono de su cancillería ha s do no sólo fuerte sino insolente La amistad con el Brasil, Chile o la habría perdido sino habría inte venido en la guerra del Chaco Perú se ha atado las manos co el nuevo Tratado firmado con Bo livia y los demás países sudam ricanos es muy poco lo que podría hacer en un problema que ataí directa y exclusivamente a la pa te sud del Continente".

SANTIAGO, 28 (Especial). — Los diarios "La Hora" y "La Op nión" al referirse al pacto firma do por el Perú y Bolivia, le atr buyen trascendental importancia asegurando que puede afectar a los intereses de Chile y amenazar la

AVISO A LOS JOYEROS Y GRABADORES

Se convoca a propuestas para la fundición y grabado de medallas para el Concurso Prefectural.

Las propuestas, acompañando dibujos o proyectos, se recibirán hasta horas 12 del día lunes 5 de Octubre. Mayores informaciones en la Secretaría General del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

La Paz, 29 de Septiembre de 1936.

AVISO DE LA PO

El Comité contra a
do con las cervecerías y
contador ad-hoc nombr
cal, ha fijado los siguien
de cerveza que regiran
Cervecerías vender
15 doc.
Los depositos ve
16.80 doc.
Hoteles, bares, ca
venderán a Bs. 1.60 la
Hoteles, cantinas, per
clase venderán a Bs. 1.
La Paz, Septien
ANTONIO GON
Jefe d

El Gobierno debe preferir para la instalación de la Fábrica de Tejidos é Hilados capitales nacionales

Pues ello significaría el ahorro de diez y seis mil libras esterlinas en relación con la propuesta Lininfiel

Santa Cruz, 30 (Especial). — El diario "La Semana" aboga en el sentido de que el Gobierno prefiera para la instalación de la Fábrica de Hilados y Tejidos a los capitalistas nacionales, ya que ello significa un ahorro de 16.000 libras esterlinas, en relación con la propuesta Lininfiel, y por otro lado que asegura la estabilidad de dicho capital.

Debe establecerse una estricta vigilancia en la extensión de los certificados de trabajo

Ya que se nota una tendencia para burlar los efectos del Decreto Supremo

Oruro, 30 (Especial). — El diario "La Patria" editorializa sobre la necesidad de establecer una estricta vigilancia en la extensión de los certificados de trabajo para los efectos del Decreto Supremo del 6 de julio que fenese el día de hoy, ya que se nota una tendencia para burlar dicha disposición y pide el concurso del pueblo a fin de combatir a los eternos desocupados.

RELAJACION DE LA INSTRUCCION

Oruro, 30 (Especial). — El diario "Noticias" en un interesante artículo censura acremente la relajación disciplinaria y el desorden en el elemento estudiantil, llamando la atención del magisterio, a quién culpa como único responsable de lo peligrosa que es dicha generación mal orientada y educada.

TURBIOS MANEJOS EN LA CONSTRUCCION DEL F. C. POTOSI-SUCRE

Oruro, 30 (Especial). — El mismo diario publica un artículo suscrito por David Ríos Reinaga, referente a la construcción del ferrocarril Potosí—Sucre, manifestando que el retrazo de esta obra pública se debe a turbios manejos, y que no la considera concluída mientras no llegue a Camiri y otras regiones del Oriente.

CAMPEONATO DE FUTBOL

Oruro, 30 (OF). — En el match jugado entre los equipos Oruro Royal y Calaveras, disputando el campeonato local, han empatado ambos contendientes por cinco goals en un encuentro de alternativas inesperadas.

EXAMEN DE DOCTORA

Oruro, 30 (OF). — Se ha señalado el 15 de octubre para el exámen de doctorado del estudiante en ciencias políticas y sociales del Sr. Avelino Téllez.

SE SOLUCIONO EL CONFLICTO DE LOS MATARIFES

Oruro, 30 (OF). — Por fin las autoridades locales llegaron a un acuerdo con los matarifes, comprometiéndose éstos a fijar los siguientes precios para la venta de carne: Bs. 1.10 la libra de primera; Bs. 1 de segunda y 80 centavos la libra de carne de cordero, acuerdo que se pondrá en vigencia por espacio de un mes.

OBSERVATORIO METEROLOGICO

Oruro, 30 (OF). — La escuela de Artillería fundada en esta ciudad contará con un observatorio meterológico y laboratorios de química y física para el aprendizaje de los alumnos.

La planta de profesores e instructores ha sido completada con un selecto grupo de oficiales del ejército y profesionales civiles debiendo elegirse entre los alumnos los elementos que hubiesen sobresalido en sus estudios y dedicación por esta arma.

Ha sido nombrado director el Teniente Coronel Ernesto Avévalo, elemento valloso del ejército.

MATCH DE FUTBOL

Oruro, 30 (OF). — Comunican de Morococala que en el evento futbolístico que sostuvieron los equipos Unión Morococala y Sociedad Deportiva Americana, se ha impuesto el primero por el score de 5 goals.

"GUARDIAS DE HIERRO"

Oruro, 30 (OF). — Acaba de fundarse el centro de izquierda "Guardias de Hierro", con el objeto de formar en la vanguardia del proletariado como fuerza militarizada.

En el curso de la próxima semana lanzará un manifiesto explicando sus finalidades.

ARRIBO A SUCRE LA DELEGACION ORIENTAL EN UNA NAVE DEL LLOYD AEREO BOLIVIANO

QUE FUE INVITADA ESPECIALMENTE PARA PRESENCIAR LA INAUGURACION DEL FERROCARRIL DE ESA CIUDAD A POTOSI

Sucre, 30 (Corresponsal). — El día de hoy a horas 10, en una nave del Lloyd Aéreo Boliviano, arribó a esta ciudad la delegación oriental, que fué invitada especialmente para presenciar la entrega del Ferrocarril Sucre-Potosí. Dicha delegación esta constituída en la siguiente forma: Lucas Saucedo Sevilla, Rómulo Herrera, Raúl Otero Reiche, Leonor Rivera Arteaga, José Ernesto Zambrana, Aquino Ibáñez, José Saavedra Suárez, Agustín Landivar Zambrana, Enrique Mercado, Luis Velasco Franco y otros.

NUEVOS ROTARIOS

Sucre, 30 (OF). — En la última reunión del Rotary Club fueron incorporados los Sres. Gregorio Viventi y Rafaél Gómez Reyes.

CONFERENCIA SOBRE EL CHACO BOREAL

Sucre, 30 (OF). — La Sociedad Geográfica Sucre rindió homenaje a la memoria de su presidente honorario Nicolás Ortíz, dictándose también una interesante conferencia a cargo del Sr. Jaime Mendoza, sobre la expedición al Chaco encomendada al ingeniero francés Mr. Thouard y al Dr. Ortíz el año 1887.

Falta muy poco para recordarse el cincuentenario de esta prestigiosa institución que labora por el estudio y la propaganda de Bolivia.

SE ENTREGO EL STADIUM Y LA PISCINA

La efemérides local ha sido festejada con verdadero entusiasmo habiendo sido los números salientes del programa de festejos la entrega del Stadium y la Piscina, donde se han desarrollado los encuentros futbolísticos y los concursos atléticos. En el match de fútbol de los equipos de esta localidad con el equipo Players de Cochabamba, venció este último con el score de 4—1 sobre Florida y 4—0 sobre Santa Cruz.

BAILE SOCIAL

—El baile social estuvo muy animado y concurrido por lo más selecto de la localidad.

VIAJO LA DELEGACION A SUCRE

Santa Cruz, 30 (Especial). — Hoy viajó por vía aérea la Delegación Cruceña compuesta por destacados elementos de la localidad con objeto de concurrir a la inauguración del Ferrocarril Potosí-Sucre.

PIDEN LA CONTINUACION DEL TCNL. CALLEJA

Santa Cruz, 29 (Especial). — La prensa local interpretando el unánime sentido del pueblo cruceño pide la continuación en esta del Teniente Coronel Froilán Calleja que últimamente ha sido destinado a Sucre.

Piden que se catastre las ricas provincias de Colquiri e Inquisivi

Los vecinos de las provincias de Colquiri e Inquisivi, han elevado un memorial al Gobierno, solicitando que se envíe una comisión catastradora a dichasregiones, que por sus riquezas mineras están situadas dentro de las primeras del departamento.

En este sentido y accediendo a esta solicitud, el gobierno enviará una comisión catastradora que ha de realizar este trabajo, debiendo dicha comisión evacuar un informe sobre las concesiones mineras que se encuentran autorizadas por ley.

SE AUTORIZO AL ALCALDE MUNICIPAL LA VENTA DE 15.000 METROS DE CAÑERIA USADA

El Ejecutivo expidió la siguiente Resolución Suprema:

Vistos y considerando: la solicitud del Alcalde Municipal de La Paz, señor José Tamayo, por la que pide autorización para la venta de quince mil metros, aproximadamente de cañería usada que por su estado de deterioro no tiene aplicación en el servicio público ni representa por consiguiente ningún beneficio al Municipio;

Que según informes técnicos la referida cañería sólo serviría para la conducción de aguas sin presión empleadas en las industrias auríferas:

Se resuelve:

Autorízase al Alcalde Municipal de La Paz la venta de quince mil metros aproximadamente, de cañería usada, con sujeción a los trámites de ley.

Autonomía económica del Poder Judicial

Encuéntrase en estudo un proyecto de Decreto, por el cual se establecerá la Autonomía Económica del Poder Judicial, quedando así complementada la autonomía adquirida por este poder mediante el Referéndum de 1931.

Este Decreto al mismo tiempo fijará en forma definitiva el presupuesto sobre el cual se basará la Autonomía Económica, debiendo en consecuencia estudiarse las posibilidades de duplicar el monto de los haberes que actualmente perciben los miembros de la judicatura nacional.

LOS MEDIDORES ELECTRICOS

La Dirección Municipal de Servicios Eléctricos e Industriales, por orden de la Alcaldía, ha dirigido una orden conminatoria a la empresa de luz y fuerza, para que se abstenga de sacar los medidores a los portales contra la voluntad de los abonados, así como de cortar a estos el suministro o de retrasar la conexión bajo tal pretexto. Por cada caso de incumplimiento se impondrá a la empresa una multa de 50.00 Bs. diarios.

La Paz, Septiembre de 1936.

(1)

AGENTES DE TRAFICO

Se necesitan con carácter urgente Agentes de Tráfico que reunan las siguientes condiciones:

Haber concurrido a la campaña en calidad de combatientes;

Saber leer y escribir correctamente;

Conocer las principales calles de la ciudad;

Conocer el lugar de ubicación de los principales edificios públicos, consulados y legaciones extranjeras;

Tener una estatura superior a 1.65 mts.

El haber mensual de cada uno de estos Agentes será de Bs. 2000 y se les proveerá de las respectivas uniformes.

Los postulantes se presentarán ante la Dirección General de Policías, hasta el 10 de octubre del año en curso.

La Paz, 30 de Septiembre de 1936.

(1-3)

.LLAMAMIENTO A PROPUESTAS.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Se llama a propuestas para la provisión de accesorios para aparatos de Rayos X tipo "F" X-Ray-Corp".

Las propuestas deberán ser elevadas en el término de 8 días a partir de la fecha, improrrogablemente.

Mayores detalles se suministran a los interesados en las oficinas de la Dirección General del D. N. L. C. T., Av. Arce, local del Hospital del Banco Central.

La Paz, Octubre 1o. de 1936.

LA DIRECCION.

(1-2)

AVISO URGENTE

La Policía Comercial comunica al público en general la última disposición del Comité contra la Especulación para la venta de cerveza, cuyos precios regirán desde la fecha:

Hoteles, bares, etc. de primera categoría a Bs. 1.80.— la botella.

Hoteles, bares, etc. de segunda categoría a Bs. 1.60.— la botella.

El control de esta disposición será efectuado por el personal de esta policía, sancionando enérgicamente a los que incurran en el delito de especulación.

A. GONALES EGUINO.

El Jefe de la Policía Comercial.

(1-3)

PRECIO DE LA CERVEZA

En su última reunión el COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION, ha resuelto:

Que los hoteles, restaurantes y de más establecimientos similares y concentuados en primera categoría, cobrarán Bs. 1.80 por cada botella de cerveza y los de 2a. categoría Bs. 1.60.

(1-3)

El Banco Central propone reducir el interés de la deuda a 3/4 por ciento

EL MINISTERIO DE HACIENDA MANTIENE SU PUNTO DE VISTA

«Continúa en trámite la gestión iniciada por el Ministerio de Hacienda para obtener una modificación del contrato de empréstito de emergencia.

Como se sabe la proposición oficial es sustituir el interés del 2 o|o, que actualmente paga el Estado, por una comisión de 1|4 por ciento que el gobierno considera suficiente.

Segun informaciones que hemos recogido de ese despacho, el Banco ha contestado proponiendo reducir el interés, del 2 por ciento que es ahora, a 3|4 por ciento.

Sabemos también que el Ministerio mantiene sus puntos de vista y no esta dispuesto a aceptar ese temperamento.

En tal situación parece oportuno concretar la medida que será oportuna. En principio no cabe pago de intereses por la sobre-emisión fiduciaria con garantía del Estado.

En caso de que el Banco se negara a aceptar la proposición del gobierno, consistente en el pago de una comisión anual del 1|4 por ciento, cabe rescindir el contrato de empréstito consolidado, con el fundamento de que el Estado debe reclamar la participación que como a asociado le corresponde en esa sobre-emisión de circulante. La razon es sencilla: si el banco emisor tiene un capital inferior a la cantidad que ha prestado, no se explica que el Estado tenga que pagar interés por los billetes que el mismo ha garantizado. Lo correcto es que el Banco acepte la comisión, como tal, aunque el porcentaje pueda modificarse en un mínimo, pongamos por caso a 2|4 por ciento anual.

Por lo demás sería interesante conocer cuales son los fundamentos que el Banco aduce en apoyo de su conducta.

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabian Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutierrez Granier.

SUSPICACIAS INFUNDADAS

La diversidad de criterio conque ha sido juzgado en la vecina república de Chile el último pacto suscrito entre Bolivia y el Perú denota a las claras cuan inconsistentes son las críticas que han podido hacerse a dicho convenio; pues, mientras ciertos organos de prensa creen encontrar en algunas de sus clausulas un entendimiento político opuesto al espíritu de armonía que debe existir entre los paises de esta parte de America, de otro lado se reconoce que no hubo la intencion de pactar a espaldas del vecino, ya que las negociaciones fueron conocidas de antemano por la cancillería de Santiago.

Bastaría esta sola consideración para abonar la lealtad conque ambos paises contratantes han obrado al suscribir el acuerdo diplomático del 14 de Septiembre, que —como ya lo dijimos— no efecta de ningún modo los intereses de terceros. A mayor abundamiento, el propio ministro de Relaciones Exteriores de Chile declara que no sólo se le hizo saber que se negociaba aquel pacto, sino que se le invitó a tomar parte en las deliberaciones, a fin de darle un alcance mayor, de conformidad a los propósitos de Bolivia y el Perú.

Como puede comprenderse, está en el interés de Bolivia ampliar los beneficios del último arreglo, haciendo que la diplomacia chilena comparta con la peruana del mismo espíritu de cordialidad que ha informado el pacto suscrito, tanto porque los puntos acordados traducen una vieja orientación de nuestra política internacional, cuanto porque, en nuestra situación de país mediterráneo, todo lo que tienda a favorecernos en lo tocante al libre tránsito ha de redundar en provecho de la paz y de la armonía de estos pueblos hermanos.

Si el canciller chileno creyó que no era el momento de cristalizar en un convenio solemne los tópicos planteados con sinceridad y con la mejor intención de parte de Bolivia y del Perú, no hay motivo para creer que estas naciones han desenvuelto una política contraria a las conveniencias de otros Estados. Ni uno ni otro país ha hecho misterio de sus puntos de vista, de sus propósitos ni de su actitud con relación a la república vecina. El pacto ha surgido como el fruto de una larga gestación, cuyo origen se remonta a los días en que Chile liquidaba con el Perú su viejo litigio territorial.

No se trata, pues, de dar un sesgo repentino a la política de cordialidad y de común entendimiento que por suerte viene imperando en esta parte del Pacífico, para atribuir al pacto perú-boliviano los alcances de una combinacion diplomática con fines de predominio o cuando menos de exclusivismo internacional. Cabe más bien afirmar que este arreglo tiende a hacer más efectivo ese acercamiento, colocando en un plano de igualdad, de recíprocas garantías y de un común interés a estos tres paises, llamados a constituir un bloque indivisible en la política internacional del Continente.

ELIO INSISTE EN SU RENUNCIA

Una información telegráfica de Buenos Aires indica que el doctor Tomás Manuel Elío, ha dirigido un nuevo despacho al gobierno, insistiendo en su anterior renuncia, a pesar de la invitación que el gobierno le hiciera de continuar en ese importante cargo, atenta la gestion delicada que se le ha encomendado, en servicio de la Nacion.

El presidente de la Delegacion boliviana en la Conferencia de Paz no ha indicado los motivos que le han inducido a mantener inflexiblemente su actitud.

Se estima que la Cancillería invocará una vez más los sentimientos patrióticos del doctor Elío, pidiéndole continuar en su cargo. El alto funcionario dimitente habría resuelto no publicar los motivos.

En Ayata hay fiebre tifus

Noticias llegadas de la Provincia Muñecas, nos dan a conocer que en Ayata se ha declarado la fiebre tifus con caracteres sumamente alarmantes causando hasta la fecha numerosos casos. Debido a la falta de autoridades sanitarias no han podido tomarse las medidas profilácticas de urgencia.

Entre las muchas víctimas de esta terrible epidemia, se nos anuncia que ha fallecido el educacionista Nemesio Aliaga Benavente. En vista del grave peligro que amenaza a dicha población y a los pueblos vecinos, sería conveniente que la Dirección Departamental tome las medidas que el caso requiere para combatir aquella grave epidemia.

La Conferencia Interamericana

«Si no sobreviene una dificultad, que por el momento parece improbable, la Conferencia Interamericana se reunirá en Buenos Aires el próximo 2 de diciembre es decir en sesenta días más.

Hay expectativa acerca de ese hecho que reviste singular importancia para las naciones de las tres Américas, porque se piensa, a juzgar por el cuestionario de labores, sentar las bases de una paz, si no perfecta por lo menos llevadera, mediante acuerdos multilaterales que aseguren la adopción de medios jurídicos para la solución de todos los problemas que pudieran afectar a las buenas relaciones de vecindad, concepto que ha definido el presidente Roosevelt con claridad.

Por lo que nos toca, se menciona ya la posibilidad de constituir una delegación que estará presidida por el Canciller señor Finot e integrada por algunos personajes representativos.

Aunque el cuestionario no contiene especificaciones concretas, en la Conferencia tiene que precisarse hasta qué punto son reales o ficticios los grupos o los intereses internacionales, capaces de influir en las deliberaciones y por consecuencia en los acuerdos que adoptará la entidad. Atentos a la importancia que ha de tener esa reunión, por la naturaleza de los temas a debatirse y las proyecciones de los acuerdos que será preciso suscribir, los gobiernos se han empeñado en una labor preparatoria, coordinando el criterio nacional en un concepto diáfano, de lo que conviene hacer o sostener en el seno de la Conferencia, sin mengua ni agravio del punto de vista nacional.

Es de suponer que nuestra Cancillería ha meditado un plan, y que designará a los delegados capaces de realizarlo con uniformidad de criterio y eficiencia personal. Es también oportuno decir a este respecto que los asuntos emergentes de la cuestión boliviano—paraguaya no han de ser debatidos en la Conferencia, porque están ahora en trance de concluir, mediante la mediación organizada en otra conferencia; pero los pactos recientes suscritos entre Bolivia y Perú tendrán que ser comunicados a la Conferencia y ha de pronunciarse alguna opinión sobre su alcance. No serían ajenos a estos debates o comentarios los sentimientos exteriorizados recientemente, con motivo de la suscripción de esos convenios diplomáticos, en el sentido de que el recelo y la desconfianza, que en ciertos sectores de opinión provocaron, puede eliminarse mediante un pacto de seguridad general y no agresión, basado en iguales o mejores garantías recíprocas, q' las naciones han de darse a fin de mantener la certidumbre de que la paz que se busca no será alterada.

La diplomacia americana en líneas generales tiene que ser diáfana y limpia y el programa de paz y de "buena vecindad" que el inspirador de la Conferencia Interamericana propicia, con tanto prestigio y optimismo, podrá asegurar, ójalá que por muchos años, la paz y la tranquilidad de todos los pueblos del continente, quienes tienen que eliminar los problemas pendientes, resolviéndolos por modos jurídicos. En la Conferencia ha de confirmarse, ratificarse solemnemente la histórica declaración panamericana de 3 de agosto de 1932.

SISTEMAS PERSONALES INCONVENIENTES

Para concurrir a las fiestas con que ha de celebrarse la fundación de Buenos Aires, el 12 de octubre de este año, el Alcalde de La Paz viajará en pocos días más, invitado como ha sido por el Consejo Deliberante de esa ciudad.

Durante su ausencia obligada los asuntos municipales urgentes que se hallan sin solución, como el del Matadero, el Pabellón de Niños del Hospital de Miraflores, los Hornos Crematorios, han de quedar paralizados, perdiéndose el tiempo en espera de que vuelva ese funcionario y reasuma el despacho.

Esto demuestra que el régimen de las Alcaldías, personal como es, tiene sus inconvenientes: que el Alcalde viaja, se enferma o pide licencia, todo el sistema edilicio se paraliza y nada se puede adelantar. El decreto recientemente dictado acerca de la organización municipal nada prescribe respecto a esos casos ni establece la suplencia legal, a los efectos de prever que los servicios y las obras municipales no se detengan. Como el departamento consultivo de los municipios tampoco está organizado, resulta de todo ello que la atención de los problemas y los servicios municipales depende exclusivamente del Alcalde, como es fácil comprender.

Y no solo eso. Aún cuando ese funcionario concurre al despacho y cumple sus cuotidianos deberes la obra en proyecto o en ejecución solo depende de su criterio; puede suspender un trabajo necesario, acometer una obra de importancia secundaria con más perseverancia, equivocarse de buena fé; en todos esos casos los servicios municipales se hallan a merced del Alcalde, quién puede pedir consejo al Departamento Consultivo, cuando existe, pero sin estar obligado a seguir sus inspiraciones, puesto que también tiene funciones deliberantes y dicta ordenanzas.

Este defecto legal, que anteriormente apuntábamos nosotros, se comprueba con el hecho del viaje. Mientras el Alcalde esté ausente del país y de la sede de sus funciones, todos los servicios y las obras públicas municipales sufrirán un evidente entorpecimiento. Sin la firma de ese funcionario no se podrá pagar un centavo por concepto de planillas de trabajo; las propuestas pendientes permanecerán en carpeta, las obras detenidas por falta de materiales o divisas tendrán que aumentar este plazo, a la espera anterior, y luego cuando retorne, hasta ponerse nuevamente en contacto con los asuntos pendientes, los servicios municipales sufrirán un perjuicio insubsanable.

No queremos con esto sugerir que el Alcalde no debía de responder a la gentileza de la invitación, sino simplemente la falta del funcionario que debería reemplazarlo entre las previsiones del decreto que ha modificado la organización municipal.

UN PROBLEMA MENTAL

«¿Modificará la Constitución al hombre, o éste tendrá que renovarse previamente? Tal es el hondo problema de nuestras divagaciones presentes, si hemos de concretarlo nitidamente.

Hemos de poder, con la sabiduría y la experiencia de los expertos en derecho constitucional, realizar un serio intento reconstructivo, a fin de crear la forma quizá más perfecta o adecuada a nuestra capacidad psicológica. Es posible. Pero la ley perfecta aplicada por hombres imperfectos será una suplantación más en el cúmulo de las desgraciadas experiencias anteriores.

Hemos tenido constituciones avanzadas que nunca supimos cumplir, no por espíritu de resistencia sino a causa de nuestra insuficiencia en asimilar sus prescripciones. En la colección de las cartas que sucesivamente se fué dando el país hay matices fuertes y suaves, pero llama la atención la despreocupada ligereza con que siempre echamos todo lo escrito en el fárrago olvidado de los proyectos no realizados. La ley existía, pero faltó el carácter que la entendiera, aplicándola. Y en esta falla ideológica, en esta evidente inconexión entre la ley dada y el pueblo capaz de asimilarla, fué transcurriendo fortuitamente la vida nacional, sin normas fijas, pero con hechos audaces, sin noción jurídica clara pero con violencias de todo estilo, que precipitaron los acontecimientos.

En 1930 nos dimos una constitución cuyas reformas no hemos podido incorporar a la vida nacional. Quedaron escritas, por no decir burladas. La descentralización administrativa, el Consejo de Economía, son por el momento teorías constitucionales y nada más. Así también a los seis años de ese hecho podremos adoptar una carta política sabia y prudente, moldeada en el nuevo criterio, "estructurada", segun el concepto oficial, sobre las bases de una ideología no definida por comprobación de mayoría en los comicios, pero que será, en concepto del gobierno, lo que conviene al país. La receta institucional no podrá modificar, en un ápice, la cualidad del ciudadano. Será para él un legajo más de los muchos que colecciona la república, como meros programas de una acción no realizada, bocetos de una vida que nunca nadie supo comprender.

Y es que entre nosotros la Constitución, la ley fundamental escrita no se dá al hombre por modos artificiosos o teóricos, sino que es el hábito, la costumbre y la aptitud que incorporan los preceptos de la experiencia en el sistema legal y forman, al cabo de muchos años de comprobación, el temperamento, la noción jurídica, la aptitud psicológica. Podrá ser sancionada una carta política reaccionaria o de izquierda, pero si la pedagogía no modifica al hombre y forma su carácter, libertándolo de los prejuicios, de la rutina, de la ignorancia y del misoneísmo, la más sabia arquitectura constitucional se derrumbará como un castillo de naipes. La reforma constitucional es vano buscarla en la ley del Estado, porque sólo hemos de poder lograrla en la conciencia individual. Esta conclusión no agrada al socialismo, pero es irrebatible.

ROLAND.

ACTUALIDAD

EL CASO DE CLIZA

«Nuestros lectores están enterados de lo que está sucediendo con el proyectado arrendamiento de la hacienda Santa Clara, de propiedad del Monasterio del mismo nombre, a los colonos organizados en sindicato.

El Ministerio de Colonización se ocupa de este asunto, segun hemos podido comprobar en las comunicaciones cambiadas por ese despacho con el Obispo de Cochabamba. Salta a primera vista el siguiente hecho: si los colonos han de ser arrenderos, ellos no tendrán obligación alguna de prestar servicios a la hacienda, puesto que proponen pagar el cánon de arrendamiento y con ello estarán libres de toda obligación personal, como la siembra, la cosecha etc.

La propiedad eclesiástica empero, se rige por el patronato que el gobierno ejerce, por medio del Ministerio de Culto, según la ley de Organización Política que se considera vigente, porque el gobierno la ha invocado en reiteradas ocasiones. El gobierno nombra a los administradores de los bienes de conventos y monasterios y ejerce sobre ellos vigilancia, pudiendo exigirles cuentas de su administración.

El Ministerio de Colonización debía dirigirse al de Culto, a fin de que éste despacho proponga una fórmula de arreglo, respecto a las pretensiones que esos colonos manifiestan, de convertirse en arrenderos por el hecho de haberse sindicalizado. Y el despacho de Culto, en mérito de los concordatos q' sobre el régimen de la propiedad de la Iglesia ha suscrito con el gobierno de la Santa Sede, deberá ver si es procedente o no extremar las recomendaciones para la adopción de esta medida. Esto en cuanto al procedimiento legal.

Pero el asunto tiene, como es fácil comprobarlo, una importancia especial. Supongamos q' los colonos de haciendas del valle y del altiplano se sindicalizan, extremando el argumento de que constituyen una especie de gremio. Admitamos también que se les ocurre proponer lo mismo que los colonos de Cliza, ¿qué sucederá? Aparte de la anarquía en el régimen agrario, basado sobre el sistema de los colonos de hacienda, el trastorno a operarse sería sencillamente peligroso. Nadie, entre los campesinos, querría prestar servicios personales por el usufructo de la tierra que es del propietario de una hacienda; propondrían pagar el cánon de arrendamiento solamente y de ese modo los propietarios se verían alejados de su predio, constreñidos a soportar esta limitación de su derecho y subordinados a la voluntad de los arrendatarios, quienes harían de la hacienda cuanto desearan.

También es preciso no desentenderse de que el régimen contractual depende tan sólo de las partes y que de ninguna manera puede estar subordinado a las recomendaciones del gobierno que en orden a las relaciones civiles es una persona jurídica. Si el propietario de la hacienda Santa Clara de Cliza no quiere arrendar a sus colonos la propiedad no se le puede obligar, a menos que el Estado, previos los trámites legales de necesidad y utilidad pública, la expropie. En resumen, hay en ésto una incomprensión que hemos querido aclarar.

EXPEDICION A LA LAGUNA GAIBA

(30 DE SEPTIEMBRE DE 1900)

El eminente estadista doctor Antonio Quijarro venía preocupándose desde muchos años atrás de la navegabilidad del río Paraguay, y, al respecto, decía: "Los reconocimientos técnicos ejecutados con prolijidad demuestran que los ricos departamentos de Santa Cruz, el Beni, tienen asegurada su comunicación expedita y directa con el Atlántico, por el estuario del Plata, siendo ahora necesario que los hombres dirigentes de Bolivia, sus estadistas y hombres públicos, todociudadano que ama a su patria y tiene fe en su futuro engrandecimiento, mediten y consagren sus esfuerzos al magno propósito de asegurar análoga ventaja a los demás territorios que pertenecen al sistema hidrográfico del Plata".

"¿Bastará para este designio la Gran Avenida de la Laguna, que está franca y reconocida científicamente? Ese es el problema".

El año de 1900, por orden del Supremo Gobierno, el doctor Quijarro organizó una expedición científica que tenía por objeto averiguar cuáles eran las condiciones de navegabilidad con barcos a vapor del Río Alto Paraguay desde Corumbá (Brasil) hasta la Laguna Gaiba, practicando, al mismo tiempo, los estudios necesarios para la fundación de un puerto y una ciudad sobre la costa boliviana en la mencionada laguna.

La dirección de esta empresa expedicionaria fué confiada al capitán Bolland, quien el día 30 de septiembre del citado año, a horas 11 a. m., partió de Buenos Aires a bordo del vapor "San Martín". De Puerto Suárez la expedición prosiguió en el vapor boliviano "General Pando", dando resultados excelentes en su investigación.

Mediante dicha exploración se llegó a saber con entera evidencia que el cauce del Alto Paraguay hasta el interior de la Laguna Gaiba está plenamente despejado, sin obstrucción de ninguna clase, y que en cualquier época del año se puede contar con un fondo mínimo de seis pies ingleses, suficientes para establecer una línea de vapores de cierta importancia; que la profundidad de las aguas en la Laguna Gaiba varía entre ocho y doce pies ingleses; que en todo el litoral boliviano de la márgen derecha del Río Paraguay no hay paraje alguno que pueda, por su belleza y condiciones de fertilidad, parangonarse con la Laguna Gaiba. Fuera de ello, la expedición llegó a otras conclusiones de trascendencia interés comercial y económico para Bolivia.

La Laguna Gaiba tiene la siguiente situación geográfica: 57º 42'28" Longitud O. de Greenwich, 17º 47'35" Latitud S. Su altura sobre el nivel del mar es de 167 m. Su clima es ardiente; empero, suaves brisas que soplan continuamente modifican su excesivo calor, haciendo de él un lugar agradable.

La Laguna Gaiba presenta un aspecto imponente; vasta extensión de agua rodeada de cerros, algunos muy elevados, cubiertos de árboles frondosos; vegetación inextrincable. "¿Cómo la naturaleza —se pregunta Bolland—ha podido formar un lago tan pintoresco y al mismo tiempo apto para facilitar el desarrollo de una región tan rica por sí misma y por sus productos naturales?" El agua de la laguna es clara y límpida. Las condiciones sanitarias de sus costas y tierras ribereñas son inmejorables para la fundación de una ciudad, su fauna variada y su flora rica en productos y maderas. La expedición plantó la primera señal para fundar allí Puerto Quijarro, en homenaje del insigne estadista.

Empero, todavía la Laguna Gaiba permanece desconocida y abandonada en el silencio de la soledad.

La alta visión política de Quijarro, no fué a tiempo interpretada, ni aún lo ha sido. Incomprensiones políticas de aquellos tiempos, que no es oportuno juzgar, impidieron que se estableciera uno de los más importantes centros agrícolas y ganaderos que habrían constituído la brújula de orientación económica y política hacia el río Paraguay.

Bolivia había dado los primeros pasos para incorporarse a los estados platenses con su aporte de trescientos mil kilómetros cuadrados de tierras feraces destinadas a recibir el contingente de millones de inmigrantes y muy pronto abandonó una empresa que le había abierto un horizonte amplio. Mas, tal vez es tiempo todavía de llevar a la realidad aquel patriótico propósito que uno de los hombres de mayor prestigio ha abrigado con criterio de vidente y con sentido patriótico.

La Convención Nacional-Socialista se reunirà en el mes de Noviembre

CREARA EL PARTIDO Y DESIGNARA AL JEFE

Viene concretándose más la situación política. A juzgar por las informaciones que recogemos en los cuarteles políticos que siguen con interés el curso de las recientes gestiones, encaminadas a crear una nueva fuerza política, sin estar influenciada por los partidos que consumaron el movimiento o cambio de regimen en Mayo, se persigue su apoyo y colaboración al gobierno.

CONVENCION. —

Se afirma que las gestiones se hallan muy avanzadas. El propósito principal consiste en preparar una Convención nacional de los elementos nacional-socialistas, para el mes de Noviembre, que se reunirá en esta ciudad, con el fin de crear el Partido, designar al jefe y aprobar el programa.

LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS. —

Esta nueva tendencia se propone tomar adeptos de las fuerzas del republicanismo-socialista que dirige el señor Saavedra y de los socialistas, cuya desorganización es patente. Esas fuerzas habrían consumado su pública conjunción si un obstáculo no hubiera detenido hasta hoy el hecho: el jefe ausente.

La juventud de ambos partidos busca entonces una fusión alrededor de la nueva bandera, pero a condición de que el Jefe — el señor Saavedra — se aleje voluntariamente de su partido y deje el campo a los nuevos dirigentes que gestaron los pactos revolucionarios, organizaron el gobierno de facto, fueron repudiados luego, todo en el lapso vertiginoso de treinta y tres días, corridos del 17 de mayo al 20 de junio de este año.

CRITERIO SUSPICAZ. —

No es una novedad decir que estas gestiones han producido una escisión en las filas del partido republicano-socialista. Aquellos que se mantienen leales al jefe ausente, y consideran que no pueden continuar dirigiendo los destinos del partido los que hace poco fallaron por impericia o imprevisión — que son la mayoría — y quienes desean desligarse de la jefatura, para ingresar alegremente en las filas del nuevo partido que ha iniciado el reclutamiento cívico, con los mismos fundamentos de la anterior ocasión pre-revolucionaria.

LA SOLUCION. —

¿Cuál ha de ser el resultado de estas gestiones?, pareco por el momento difícil precisar. Los comisionados que viajaron a Arica han de ser portadores de la respuesta del señor Saavedra, que también serán instrucciones impartidas a su partido.

Siempre que la escisión se produzca, al jefe ausente no le quedará más remedio que seguir adelante con los restos de su partido, desafiando la tempestad y quizá la ingratitud de sus mismos correligionarios, o sumarse al coro entusiasta de los que lanzarán el pregón del éxito para el nuevo partido.

De todos modos, esta solución — dicen otros — sería mejor perfeccionarla estando presente el dimnificado y no en su ausencia. También tienen razón los que así piensan.

En suma, el asunto político sigue confuso y en la etapa inicial de las negociaciones, que luego han de concretarse en una fórmula que cuente con el apoyo de todos. Lo único evidente es que la idea de realizar la convención de noviembre gana terreno, aunque claro está que no se elegirá como fecha de la apertura de la asamblea el día de difuntos...

ECOS

Metales y vinos

Se ha comprobado la influencia que los metales ejercen en los vinos. Un informe que ha publicado la Sociedad Química Estadounidense menciona q' el hierro decolora el oporto y lo devuelve pálido, el estaño lo convierte en morado y turbio.

Los experimentos realizados tendían a establecer la reacción química que en los vinos producen los utensilios metálicos empleados en su elaboración.

¿De qué metal debe ser la coctelera? He aquí un problema de postguerra.

Mataperro

Así se podrá llamar al juez que condenará al perro Idaho, por haber dado muerte a un jovencito de 14 años en Nueva York.

Provisionalmente la Corte de Justicia condenó al perro a sufrir la pena de prisión hasta el 1o. de octubre de 1938. Siempre que las pesquisas que se realizan llegaren a demostrar que el perro fué causante del homicidio, será condenado a la pena capital.

Ingresará a la cámara de la muerte. Lástima que el perro no ha de poder decir si se arrepiente del crimen, ni hacer declaraciones a la prensa.

Esta justicia humana contra la delincuencia animal tiene un interés muy sugestivo: Sólo un jurado de canes podía absolver o condenar al acusado...

NOTICIAS

Desde el presente mes, se ha de implantar en el Hospital General de Miraflores un nuevo sistema de contabilización que a iniciativa del Director del Tesoro Municipal ordenó la Alcaldía se adopte para dar lugar a que el principal sanatorio de la ciudad de La Paz se encuentre en mejores condiciones de atención general.

—z—

La Policía de Mercados no da muestras de vida, numeroso público reclama que dicha repartición deja de cumplir sus obligaciones en la vigilancia de los mercados de la ciudad controlando los precios y el peso de los artículos de primera necesidad.

—z—

El viernes se dirige a las propiedades rústicas Municipales Macamaca y Guayguasi, el Administrador General señor Armando Salinas Aramayo.

Mañana se inaugura en la Iglesia Parroquial de Copacabana un nuevo Altar destinado a la Imágen del Sagrado Corazón de Jesús. Esta obra contribuye al del templo el Santuario.

—z—

Mañana a horas 21, en su local de la Plaza Alonso de Mendoza, han de reunirse los miembros de la Sociedad Cultural Filarmónica 1o. de Mayo. En dicha reunión adoptarán acuerdos de suma importancia.

El tráfico aumenta cada día é impone nueva organización

REGLAS NECESARIAS

Hace poco publicamos en nuestras columnas un cuadro estadístico del número de carros a motor que existen en servicio en la población. El número de los automóviles, oficiales, particulares, camiones alcanzaba a una cantidad muy próxima a mil.

Ahora bien: con mil carros el tráfico se ha hecho un tanto complicado, por falta de un vía central que regularice la circulación de automóviles y tranvías en ambos sentidos.

Si ese número aumentara, como es seguro, al doble, es decir que sean dos mil carros en circulación la cuestión del tráfico ha de hacerse un problema.

REGLAS DE TRAFICO. —

Hay que darse cuenta de que la circulación de carros debe estar condicionada en la circulación de las personas que transitan las calles. No puede existir un tráfico normal prescindiendo de uno de esos modos. Actualmente las disposiciones reglamentarias prescriben la velocidad, las señales, la dirección para los vehículos, pero rara vez los conductores cumplen sus deberes. Lo frecuente es que el agente de tráfico o de parada anota una infracción pero no obtiene que se imponga la penalidad prescrita. Y eso es deplorable.

A las personas debe obligárseles también a respetar las determinaciones reglamentarias: circular en la dirección fijada, pasar siempre por la derecha, no formar corrillos en las esquinas, esperar la señal del agente cuando haya exceso de circulación de carros. Casi nunca el agente para la circulación de coches para que pasen las transeuntes: lo frecuente es que ellos circulan libremente sin sujetarse a regla alguna.

INCONVENIENTES. —

Hemos comprobado que cuando el tráfico es muy excesivo aumenta el peligro de los accidentes y eso se explica porque los conductores hacen correr el automóvil a mayor velocidad encontrando la calzada libre, como en una pista. Por el contrario si aumenta el número de carros éstos se limitan unos a otros en la velocidad y entonces el tráfico se hace más regular.

Las calles estrechas en su generalidad dificultan el tráfico, y en muy pocas de ellas se permite el tráfico doble. En suma, la dirección de tráfico urbano debe exigir que vehículos y personas cumplan las reglas sin excepción, porque sólo así hemos de poder reducir los accidentes a la proporción razonable. De nada sirve que los carros se sujeten a prescripciones reglamentarias si los transeuntes las violan a su antojo. También es preciso preveer que el tráfico ha de ir en aumento y que es bueno acostumbrar a la población a que se cometa a las órdenes impartidas, sin excepción alguna. Naturalmente que el ejemplo de acatamiento debe ser dado por las autoridades.

HISTORIA DE LA GUERRA

DE DOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN NO SE SABE CUAL HA DE SER OFICIAL

Una comisión designada por el anterior gobierno ha estado recopilando datos y documentos para recibir la historia de la guerra del Chaco, desde los antecedentes diplomáticos y los sucesos de Laguna Chuquisaca hasta la fecha del armisticio y el protocolo preliminar de paz.

Aunque la historia oficial de la guerra del Chaco sólo tendría un valor documentario, es decir que podía exponer el curso de los acontecimientos tiene importancia decisiva para el esclarecimiento de la verdad.

DOS TRABAJOS. —

Así las cosas, se dice que actualmente se ha producido una dualidad de trabajo, porque otra comisión, al parecer designada por distinta repartición pública se ocupa del mismo trabajo. Nadie podría garantizar que la manera de exponer los documentos o interpretarlos pueda ser igual en ambas labores; por el contrario, la presunción de que arriben a conclusiones distintas es la probable y la más fundada.

En consecuencia existe el peligro que señalamos: es decir que el gobierno disponga de dos versiones oficiales, dos historias en suma de la Guerra del Chaco, de distinta índole y con opuestas tendencias, pongamos por caso.

Lo necesario es entónces aunar la labor, agrupar lo que quiere hacerse aparte, coordinar el criterio de cada emisión y centralizar en suma la obra, de suerte que sea realmente oficial. Todo ello con la salvedad que hemos apuntado: colección documentaria, más expositiva que crítica y sin la pretensión de expresar un veredicto definitivo, que no cabe por el momento.

El Ministerio de Gobierno estudia el Reglamento Grl. de Policías

El Inspector General de Policías, coronel Zacarías Murillo, ha elevado en días anteriores, según informaciones de prensa, un proyecto de reglamento general de Policías, al Ministerio de Gobierno, repartición que actualmente tiene en estudio el asunto.

La reglamentación del servicio de policías, ya existente, tiene sus defectos y vacíos, circunstancia q' justifica una reforma, pero lo aconsejable sería que sus prescripciones sean cumplidas con uniformidad en todo el país.

La organización del servicio debe de ser idéntica en las capitales de departamento, salvo las variaciones impuestas por el presupuesto de gastos. Además, el Inspector de Policías debería realizar visitas a las del interior del país, con objeto de acordar las bases de esta medida indispensable.

El despacho de gobierno por su parte debiera resolver este asunto, prestando aprobación al proyecto, siempre que en su concepto sea adaptable a las actuales necesidades de tan importante servicio.

Continúa en estudio el nuevo decreto sobre papel sellado

El nuevo decreto relativo a modificar la ley que fija las distintas categorías de papel sellado y timbres, que se emplea en la tramitación judicial, ha de permitir el incremento de los recursos fiscales pero subirá los gastos indispensables en esa materia.

El propósito del Ministerio de Hacienda es duplicar la actual tarifa, con el fundamento de que el aumento de ingresos se destinara a mejorar los haberes de los jueces y magistrados.

Puede que el gobierno tenga razón, pero el decreto sobre papel sellado, al disminuir los litigios, aliviará el trabajo de los jueces, y disminuirá también la capacidad de trabajo de los abogados, profesionales que vienen sufriendo desde hace algunos años frecuentes perjuicios por la disminución progresiva de pleitos y gestiones.

El archivo de la Notaría Militar pasó a Defensa

Recientemente, según hemos informado antes, se ha suprimido el servicio de la Notaría Militar que ha funcionado durante la campaña, y el archivo ha pasado a la Sección III del Ministerio de Defensa Nacional.

En esa sección continuará la francatura de certificados de defunción, de combatientes. Los interesados en obtener ese documento público tendrán que recabarlo de la mencionada sección, que es ahora la encargada de reemplazar a la extinguida notaría militar q' estuvo a cargo del señor Irusta.

Perdió su libreta de identidad

Anoche ha estado en nuestra redacción el obrero Eusebio Alvarez C., con objeto de comunicar por nuestro intermedio, que en el trayecto de la calle Maximiliano Paredes a la Sagárnaga perdió su carnet de identidad No. 44177 y varios documentos militares.

Ofrece a la persona que tenga en su poder dichos efectos, se sirva pasar por nuestra Administración, con objeto de depositarlos y recibir la correspondiente gratificación.

Fué designado el nuevo Jefe de la Policía de Oruro

El Ministerio de Gobierno ha expedido nombramiento de Jefe de la Policía de Oruro, en favor del Capitán Francisco Barrera, que ejercía una función militar en Sucre, de donde ha llegado recientemente.

El nuevo funcionario viajará a la ciudad vecina en breves días más y se halla animado del propósito de reorganizar el servicio de esa repartición, en condiciones que satisfagan al vecindario y al gobierno.

Ha estado en el Ministerio de Gobierno para recibir instrucciones del titular de esa cartera, así como en la Inspección General de Policías, que tiene a su cargo la supervigilancia de esas oficinas en el país.

FILM

SABIDURIA YANQUI

La mayoría de los gobiernos se preocupan desde hace tiempo de combatir al comunismo, cuya influencia se propaga —lo mismo que un incendio— por todos los confines del planeta, particularmente desde q' Moscú se ha convertido en un centro de irradiación universal.

En el occidente de Europa esa campaña toma los caracteres de una verdadera cruzada, a cuya cabeza se han colocado resueltamente Hitler y Mussolini, oponiendo a la avalancha del rojismo los rompe-olas de los Cascos de Acero y de las huestes fascistas.

En la América latina se ha ideado otro procedimiento. Acá se combate a los comunistas por medio de la ley, para lo cual se ha recurrido al ardid de considerarlos como una organización contraria a la seguridad del Estado.

Mediante aquellos recursos, el comunismo ha desaparecido de Alemania y de Italia, en tanto que entre nosotros ha optado por incrustarse en otros partidos, repitiendo de este modo la fábula del lobo que se viste con piel de cordero.

Pero donde se ha solucionado el problema en una forma radical y pacífica es en los Estados Unidos. Allá, el Jefe de policía de una localidad del estado de Indiana ha detenido nada menos que al candidato comunista a la presidencia de la república, Mr. Earl Browder, y a dos miembros del directorio de esa agrupación porque, en concepto suyo, no pasaban de ser unos vagos. "Aquí no queremos extremistas", ha dicho el celoso funcionario, y sin más ni más lo ha conducido a chirona.

He ahí una lección que debemos aprovechar los americanos del sur. Si en vez de dictar leyes y decretos —que acaban por no cumplirse— contra los apóstoles que predican la justicia social, se les echa encima a los "pacos", para que los traten como a vagos y malentretenidos, los poderes públicos y la sociedad vivirían más tranquilos, sin necesidad de tomar a lo serio un peligro que la sabiduría yanqui ha conjurado sumariamente.

Cándido Gir

SUCESOS

—z—

Ayer, en las proximidades del Cementerio General, un indígena sufrió la trituración de 4 falanges del pie derecho, por un tranvía eléctrico. El accidente se produjo por la imprudencia del indígena, quién, sin temer el peligro trató de cruzar al tranvía cuando este se encontraba en marcha.

—z—

Por encontrarse en malas condiciones, ha sido retirado del servicio público el camión No. 1332. La orden, impartida por el director de Tráfico, fué hasta que el camión se encuentre reparado.

—z—

Concluyó ayer a horas 11 la inspección mensual de los vehículos motirizados. Muchos automóviles, camiones y góndolas fueron retirados del servicio urbano, por no reunir las condiciones exigidas por el reglamento de tráfico vigente.

—z—

Los chóferes cobran precios que no tienen límite por carreras dentro del radio urbano. Un caso: ayer dos pasajeros que ocuparon un automóvil en la Plaza San Francisco fueron obligadas a abonar a Bs. 2 por persona, no obstante que la tarifa para 2 personas adelante a Bs. 1 — por persona.

—z—

La Prefectura haría bien en ordenar que cada caso de infracción de las disposiciones del reglamento de tráfico sea severamente sancionado. Actualmente, a falta de control riguroso los conductores cometen abusos que en la Comisaría de orden no son reprimidos.

El mundo consume diario mayor cantidad de estaño

REVELACIONES DE LAS ULTIMAS ESTADISTICAS ASI LO DEMUESTRAN

El Consejo Internacional del Estaño en La Haya ha publicado recientemente un interesante informe sobre la producción mundial de estaño en los primeros cuatro meses del año en curso. Las estadísticas de dicho informe demuestran que la producción ascendió a 147.099 toneladas, en vez de las 119.596 producidas en el mismo lapso del año pasado, lo que implica, en favor del actual, un aumento del 23 por ciento. Por otra parte, en los citados cuatro meses de este año el mundo consumió 148.642 toneladas del referido metal. en vez de 123.619 en el mismo período de 1935, aumentando por consiguiente el consumo en 20 por ciento.

En lo que respecta a Estados Unidos, el consumo de estaño fué de 66.951 toneladas, de enero a abril, inclusive, del año en curso, lo que representa un aumento del 36 por ciento respecto de los cuatro primeros meses del año anterior. En la Gran Bretaña ese consumo, que consistió en 24,131 toneladas, tuvo, en relación con los primeros cuatro meses del año pasado, un aumento de 12.8 por ciento.

Claramente se va demostrando la demanda que el estaño tiene cada día, y es por ello que los productores naconales deben dar a esta industria vital para la vida nacional el mayor impulso posible.

Los yacimientos estañíferas en Bolivia abarcan una extensión de cinco grados geográficos, o sean 300 millas aproximadamente. Dichos yacimientos en su mayoría se puede decir que casi no han sido explotados, sin embargo de que ellos constituyen los más dicos del mundo, según la opinión de ingenieros expertos en la materia.

Bolivia, como siempre, ofrece al mundo uno de sus recursos económicos principales y de mayor necesidad en las industrias metalúrgicas, dentro de las cuales ocupa un campo vasto la explotación del estaño.

LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE EBANISTAS Y CARPINTEROS HA RENOVADO SU MESA DIRECTIVA

Dando cumplimiento a las prescripciones reglamentarias de sus estatutos, en una de sus últimas sesiones, los socios de la Cooperativa de Ebanistas y Carpinteros, procedieron a la elección de su nueva mesa directiva para el período de 1936 a 1937, el mismo que ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Crnl. David Toro; médicos honorarios, doctores Carlos N. Navarro, Teodoro Von Borries y Luis Dávila G.; dentista, señor Honorato G. Pradel; abogado, doctor Carlos Mendoza M.; presidente titular, señor Carlos Villalba; vicepresidente, Marcial Antezana; fiscal, Ceferino I. Tapai; secretario general, Macedonio Ponce; secretario de actas, Miguel Cabalero; tesorero, Lino Aguilar Ibáñez; V. de beneficencia, Francisco Caballero; V. de hacienda, Zenobio Clavijo; representantes ante la Fed. del Trabajo, Luis H. Aliaga y Saturnino Fuentes Ch. Vocales Suplentes, Angel Valdés y Cornelio Meneses.

AVISO AL PUBLICO

Habiendose dispuesto que la distribución de libretas de racionamiento se efectué por zonas, los Delegados de la Jefatura Departamental de Subsistencias para esta distribución, han instalado sus oficinas en las siguientes calles:

Zona Chijini. Calle Los Andes No. 829.
Zona Challapampa. Av. Perú, Policía Seccional Urbana.
Zona Miraflores. Av. Saavedra No. 8.
Zona Chocata. Sagárnaga, Policía Seccional Urbana.
Zona Colegio Militar. Av. 6 de Agosto No. 948.
Zona San Sebastián. Calle Pichincha, No. 571.
Zona San Pedro. Plaza Sucre, Policía Seo. Urbana.
Zona Caja del Agua. Parque Riosinho, Policía Seccionar Urbana.
Zona Villa Victoria. Plaza, Policía Seccional Urbana.
Zona Sopócachi. Av. Ecuador esq. F. Guachalla, Policía Seccional Urbana.
Zona Catedral. Yanacocha No. 550.
Zona Santa Bárbara. Calle Yungas, Policía Seccional Urbana.

La Paz, 26 de Septiembre de 1936.
Jefatura Departamental de Subsistencias.

Nuestro gran problema: La Vialidad

CAMINOS, CAMINOS, CAMINOS

Todas nuestras actividades de post-guerra deben concretarse en una sola fórmula: CAMINOS. Los entendimientos políticos la sugerirán obligadamente; el auge económico será por ella y para ella; la propaganda comercial e intelectual ha de fomentar en beneficio propio; en fin, esta cuestión cuya fórmula enunciamos es, ha sido y será nuestro único problema, cuya salvación se impone en aras del futuro patrio.

¡CAMINOS, CAMINOS, CAMINOS! El clamor llega de todos los puntos del país, acentuado por un bolivianismo que estimula. Antes de otras obras hay que tender líneas férreas, porque ellas son los agentes efectivos del progreso. Terminan los discursos idealistas y la realidad habla por sí misma de la unión espiritual y económica de Bolivia nueva, surgida de la guerra como un crisol de energías.

No necesitamos, a decir verdad, programas políticos para esta obra de estructuración. Recién cuando la unidad nacional no sea más que una bella palabra, podremos pensar, en otros problemas que son emergentes de la economía.

La nueva moral ¿no es consecuencia inmediata del factor económico? Bolivia, entre tanto, debe hacer no teorizar. Ideas... ideas, siempre surgieron en nuestra patria pródigamente, pero ellas se esfumaron por la imposibilidad de realizarlas. Existiendo, como existen, regiones abandonadas a sus propias posibilidades, sin vínculos reales, será imposible hacer gobierno, imposible pensar en la unidad nacional.

El Chaco, es una región boliviana que antes de la guerra fué desconocida para los bolivianos. Ni un solo camino de bifurcación. De ahí que lamentamos ahora las consecuencias de las palabras inútiles, sin arraigo de realidad, de los bellos discursos que hablaron de aquellas tierras como reservas para el porvenir.

Hablando con claridad, aunque sea doloroso confesarlo, las desmembraciones territoriales que hemos sufrido son obra exclusiva de nuestra incuria, de "haber dejado para mañanalo que puede hacerse hoy", lo quese pudo hacer entonces. Si hubiéramos tenido caminos férreos hasta los confines patrios, nuestros esfuerzos defensivos del territorio naconal hubiera tenido mayor éxito. La guerra del Chaco es el ejemplo más vvo, palpitante aún, de nuestra imprevisión y de nuestra dejadez.

Felizmente Bolivia cuenta todavía con inmensas regiones ricas que pueden, explotándolas de inmedato, elevar su nivel económico; pero si dejamos para después, para cuando haya posibilidades, la construcción de caminos vitales, quizá tengamos que vivir eternamente de lamentaciones. No debemos perder de vista que la palabra "AMIGOS" es convencional en el mundo económico y las naciones no son, después de todo, sino conjuntos de hombres cohesionados por un interés común y que esa afinidad es fatalmente económica.

De ahí que las guerras modernas tienen por único objetivo elevar las posibilidades de vida de la colectividad, desechando los "idealismos", bellos pstulados que desaparecen en cuanto el interés les superpone. Ya no es la hora de dar la mano sin tener en la otra el arma defensiva, y ella deberá ser el organismo organizado del país, en todas sus actividades, en constante alarma de progreso.

El extranjero "amigo" que nos visita, lleva comorecuerdo la desorganización que ha visto en todas las esferas de actividad, debido exclusivamente a nuestra falta de unidad, al desgobierno impuesto por la falta de armonía naconal. Por eso debemos pedir, por boca de todos los pueblos de Bolivia, CAMINOS, CAMINOS Y CAMINOS, nexos comerciales y espirituales de la Nueva Patria que anhelamos.

PACTO DE FRENTE UNICO SINDICAL

Los representantes de la O.O.L. y de la F.O.T., debidamente autorizados por los sindicatos afiliados a estas dos federaciones, firman el presente pacto de FRENTE UNICO SINDICAL, bajo las siguientes estipulaciones:

1. — Las federaciones firmantes se comprometen a mantener el presente apcto, de solidaridad, acción y ayuda mutua, para los casos de reivindicaciones generales del proletariado y de su lucha contra la reacción capitalista y contra el fascismo.

2. — Se constituirá un comité directivo mixto, que represente el proletariado organizado de ambas federaciones, en todas sus actividades de lucha y reinvindicación, sobre la base de la acción sindical.

3. — Las dos federaciones mantendrán autonomía en lo que respecta a sus asuntos de régimen interno.

4. — Ambas federaciones se comprometen a dar cabida en su seno solamente a sindicatos obreros desconociendo las representacions de organizaciones intelectuales y politicas.

5. — Crear en lugar de la A. N. P. O. S. un comité consultivo que controle la marcha del Ministerio de Trabajo, formado por las representaciones de las federaciones de todo el país.

6. — El presente pacto es suceptible de ser anulado o reformado de común acuerdo y según las necesidades del momento. Los abajo firmantes a nombre de nuestras respectivas organizaciones nos comprometemos a respetar y cumplir el presente pacto en todos sus puntos.

La Paz, 28 de septiembre de 1936.

Por la F.O.T.: J. Mendoza D., SecretarioGeneral; Max Nava, Secretario de Relaciones; V. Llanque A., Strio. de Actas.—Por la F.O.T.: Víctor Daza R., Secretario General; J. P. Rojas, Strio. de Relaciones; B. Villareal T., Strio. de Actas.

Invitado por ambas federaciones para el presente pacto firma el Secretario General de la F.O.T. de Oruro.—G. Moises.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, COLONIZACION E INMIGRACION

Se convoca a propuestas para proveer al Departamento de Agricultura de las máquinas y productos químicos que a continuación se detalla, y para cuya importación el Ministerio proporcionará las respectivas divisas:

100 aparatos pulverizadores a presión, con manómetro.
50 aparatos hormiguicidas.
200 Kgrs. subsancias hormiguicidas.
10 toneladas sulfato de cobre 98- o/o pureza.
2 toneladas azufre sublimado (en moneda nacional).
100 Kgrs. arsénico de plomo.
1 tonalada sulfato de hierro.

Las propuestas serán presentadas hasta el 15 de octubre póximo, horas 18, en el Departamento de Agricultura.

Las importaciones y entregas deberán ser hechas en el plazo máximo de 60 días a contar de la fecha en que ha sido aceptada.

Los interesados podrán informarse de mayores datos en el Departamento de Agricultura.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.
La Paz, 29 de septiembre de 1936.
(30-6)

CALENDARIO

BANCO MERCANTIL

Valor de la libra en N. York	5.04 1|4
Estaño al contado	203.15
Estaño a plazo	200.2

CASA HOCHSCHILD

Estaño al contado	203.10
Estaño a plazo	197.15
Plata al contado	19 15|10
Plata a plazo	19 15|16
Plomo al contado	18 1|8
Plomo a plazo	18.—
Zinc al contado	13 7|8
Zinc a plazo	14 1|8

DUNCAN FOX

Estaño al contado	203.15
Estaño a plazo	200.26

MINISTERIO DE HACIENDA

MINERALES.—
Estaño £. 192.3.5, por tonelada métrica.
Cobre £. 39.1.10.1|2, por tonelada métrica.
Plomo £. 18.10.0, por tonelada métrica.
Zinc £. 14.6.3, por tonelada métrica.
Plata £. 0.1.7.7|16 por onza troy.
Antimonio £. 0.5.6, por unidad.
Wolfram £. 1.10.0, por unidad.
Bismuto £. 0.4.0., por libra inglesa.
Mercurio £. 12.17.6 por botella.
Azufre £. 5.12.6, por tonelada.

VEGETALES.—
Goma elástica £. 0.0.101|2, por libra inglesa.
Gutapercha £. nominal, por libra inglesa.
Balata £. 0.1.1, por libra inglesa.
Ipecacuana £. 0.5.3, por libra inglesa.
Cascarilla £. 0.1.9, por libra inglesa.
Quina £. 0.0.8. 1|2, por libra inglesa.
Castaña grande £. 1.12.0, por hectólitro.—
Castaña mediana £. sin cotización.
Castaña menuda £. sin cotización.

OTROS PRODUCTOS:—
Lana de alpaca £. 0.1.3, por libra inglesa.
Lana de oveja £. 0.1.6, por libra inglesa.
Lana de llama £. 0.0.10, por libra inglesa.—

Octubre
JUEVES
1o.
San Angel Custodio.

Salida del sol: 6.16 h.
Puesta del sol: 18.29 h.
Paso por el meridiano: 18.29 h.
Presion barométrica;
Máxima: 495.5.
Mínima: 492.7.
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 18.7.
Mínima: 4.8.
Media: 10.5.
Temperatura al sol:
Máxima: 22.9.
Humedad relativa:
Máxima: 73.
Mínima: 30.
Evaporación en milímetros: 4.2.
Viento dominante: N.
Meteoros diversos: Rocío.
Estado del cielo: Despejado por la mañana y cubierto por la tarde.

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB—CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro, Cochabamba Santa Cruz, (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves, horas 14.
Salida: a Corocoro tren mixto. Sábado a horas 13.
Llegada de Corocoro tren mixto. Domingo a horas 18.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 F.C.G.L.P. — Mixto a Charaña, a horas 6. (F.C.A.L.P.)
Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)
Miércoles: Local a Guaqui, a horas 14. F.C.G.L.P.)
Viernes: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.)
A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)
Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazón a horas 14 (F.C.A.B.)

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 F.C.G.L.P.)
Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)
Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)
Viernes: De Arica, a horas 18 y 10 (F.C.A.L.P.)
Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).
Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).
Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud

BOTICAS DE TURNO

BOTICAS DE TURNO.—
Para la semana del 27 al 3 de octubre, se encuentran de turno las siguientes farmacias: ANDINA y PACEÑA.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

•Como lo hemos venido anunciando, hoy será servido el almuerzo que ofrece monseñor Luis Centoz, Nuncio Apostólico de Su Santidad, en honor del señor Enrique Finot, Ministro de Relaciones Exteriores.

REUNIONES

•Promete verse muy concurrido el té que ofrecerán esta tarde las socias de la Protectora de la Infancia, en el local del club de Tennis, en obsequio de la señora Neptalí Bedreagl v. de Aramayo, congratulándola por haber sido reelegida en el cargo de presidente de esa prestigiosa institución benéfica.

•El próximo domingo se realizará la matinée que ofrecen los alumnos del Colegio San Calixto en honor de la señorita Adela Reyes Ortíz, reina de primavera de dicho establecimiento educacional.

•Circula en nuestras esferas juveniles la siguiente invitación: "La directiva del Liceo "Venezuela" tiene el agrado de invitar a usted a la que matinée que se realizará el día 2 de octubre, a horas 17, en su local (Avenida Montes 1er. piso), en honor de su Soberana, señorita Concha Aguilar. — Agradecen anticipadamente su concurrencia. — E. Pereira, Secretario de Relaciones.

•Pasado mañana se llevará a cabo la fiesta de despedida que está organizando un grupo de señoritas y algunos jóvenes de la localidad en obsequio de los novios señorita María Paz Sanjinés y Jaime Roberto Thurston, que contraerán enlace matrimonial la próxima semana. Esta reunión se realizará en el club de Extranjeros.

ACTUACIONES

•Hoy, a horas 18, se realizará la segunda conferencia que sobre "Economía Monetaria Socialista" ofrecerá el profesor don Carlos Tapia en el salón de honor de la Universidad. Este acto está auspiciado por la brigada de boy scouts "Maximiliano Paredes".

MATRIMONIOS

•Como estaba anunciado, ayer ha sido consagrada la boda matrimonial de la señorita María Mercedes Ballivián Soria Galvarro con el señor Alberto Iturralde Levy. A continuación, se agasajó a la selecta concurrencia con una copa de champán.

NACIMIENTOS Y BAUTIZOS.

•El hogar de los esposos, señor Rafael Urquidi de Achá y señora Aida Freudenthal Capriles ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita. Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente salud.

RELIGIOSAS

•Los familiares del que fué señor Federico Arancibia, mandarán oficial hoy, a horas 10, una misa de cabo de ocho dias en el templo de San Juan de Dios, en memoria del extinto.

•Con la concurrencia de distinguidos elementos de nuestra sociedad se está rezando en la capilla de los Padres Carmelitas el tradicional triduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

NECROLOGICAS

•Ayer ha dejado de existir en esta ciudad la señora María Rosenbluth de Trigo, dama vinculada a conocidas familias de las ciudades de Tarija y Tupiza. La traslación de sus restos al cementerio tendrá lugar hoy, a horas 10 y 30, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Fernando Guachalla No, 74.

•Ha dejado de existir anoche la niñita Fify Gladys, primogénita de los esposos, doctor Hermógenes Balboa y señora Isolina Mendoza de Balboa. La traslación de los restos al cementerio tendrá lugar hoy, a horas 16, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Illampu No. 663.

ENFERMOS

•En vías de restablecimiento está la señora Aida Aguirre de Méndez.

•Guarda cama la señorita Enriqueta Gréau.

•En franca mejoría se halla la señorita Olga Granier Muñoz.

•Continúa enfermo el ingeniero Julio Mariaca Pando.

•Sigue inspirando serios cuidados el estado de salud del señor José Mesa Sánchez.

•Igualmente el señor Remberto Capriles Rada.

•Delicado de salud está el señor Daniel del Solar Clavijo.

VIAJEROS

•De Tarija, don José María Suárez.

•Procedente de Lima, llegó ayer el doctor Andrés Marutani.

•Regresó de Sucre, el señor Serafín Ferrufino.

•De Cochabamba, el señor Eliodoro Galindo.

•De Potosí, el señor Germán Koster.

•De Oruro, el teniente coronel don Ovidio Quiroga.

•De Santa Cruz, volvió el señor Jorge Hinojosa.

•De Oruro, el señor Humberto Chopitea.

•Viajó a Cochabamba, la señora Bethsabé Montes de Montes.

•A Santa Cruz, los señores José y Edmundo Vaca Diez.

•Mañana viaja a Buenos Aires, el señor Alberto Iturralde Levy acompañado de su esposa, doña María Mercedes Ballivián.

•A Sucre, el señor Aníbal Ormachea.

•A Cochabamba, la señora Elsa Saenz de Canelas.



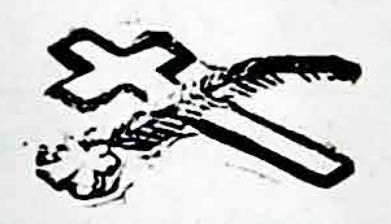
•Conmemorando el año XI del fallecimiento del que fué

FLORENCIO IBAÑEZ

el día 2 de Octubre se celebrará una misa solemne en el templo de la Bacilica de la Catedral.

Virginia v. de Ibáñez e hijos, ruegan a sus relaciones y amistades asistir a dicho acto religioso, agradecerán.

La Paz, 1o. de Octubre de 1936.



Ha dejado de existir la señora

MARIA ROSENBLUTH v. de TRIGO

Luisa Trigo de Romero, hija; Napoleón Romero, Guillermo J. Manning, y Juan Sainz, hijos políticos, Enrique Rosenbluth, y Liboria R. de Rosenxweig, hermanos; los hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus relaciones concurrir a la traslación de los restos, al Cementerio General el día de hoy a las 10 y 30 a. m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Fernando Guachalla 74.

No circulan invitaciones.

El duelo se recibe por tarjeta.

La Paz, Octubre 1o. de 1936.



•Melitón Goitia y Cleofé Soliz de Goitia, padres; Alberto Goitia y Lily Quintanilla de Goitia, hermanos; y demás familia ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a la traslación de los restos de la que fué señorita

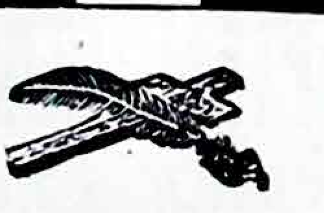
JOSEFINA GOITIA S.
(Q.E.D.P.)

que se efectuará el día de hoy a horas 4.30 partiendo del Salón de la Universidad.

No circulan invitaciones.

El duelo se recibe por tarjeta.

(1)



•Ha dejado de existir la que fué Inspectora General de Instrucción Primaria, señorita

JOSEFINA GOITIA S.
(Q.E.P.D.)

Roberto Bilbao la Vieja, Director General de Educación; Victor Cabrera Lozada, Adolfo Echart, Directores Generales; los inspectores y demás empleados de la Dirección General de Educación, invitan al traslado de los restos de la extinta al Comenterio General, que se efectuará el día de hoy a horas 14 y 30 (4 y 1|2 p.m.).

El cortejo fúnebre partirá del Salón de la Universidad.

La Paz, 1o. de Octubre de 1936.

Aviso de la Policía Comercial

La Policía Comercial pone en conocimiento de las Empresas extranjeras y Casas particulares respectivamente que tengan bajo su dependencia a empleados cuyos sueldos sean cancelados en moneda extranjera, se sirvan pasar una nómina completa de todos ellos especificando el monto total de sus haberes.

Esta disposición debe ser cumplida en el término de 48 horas a partir de la fecha, siendo castigados con sanciones enérgicas todos aquellos que no cumplan esta órden.

La Paz, 30 de Septiembre de 1936.

A. GONALES EGUINO.

El Jefe de la Policía Comercial.

(1-4)

LO QUE PIENSA FANNY



—Un busto es el reflejo de la personalidad del artista...

BUENA GRATIFICACION

•Se ofrece a la persona que entregue o de noticia de una Cartera, extraviada en la estación Central, el día de ayer a horas 3 y 30 hora que llegó el tren de Guaqui. Contenía 1 libreta de Desmovilización, Carnet de Identidad, y Carnet de Trabajo, perteneciente a Santos Lemus.

Referencias: Calle Montenegro 364.

(1)

Dr. Julio Pereira

•Ex-médico de los hospitales de Ninos y de Clínicas de Buenos Aires. Reinstaló su consultorio de retorno del exterior.

ESPECIALIDAD: EN ENFERMEDADES DE NIÑOS.— MEDICINA INTERNA.

Consultas de 10 a 12 y de 14 a 18. — Llamados a domicilio a cualquier hora del dia o de la noche.

Consultorio y domicilio: Mercado 345. — Teléfono: 142.

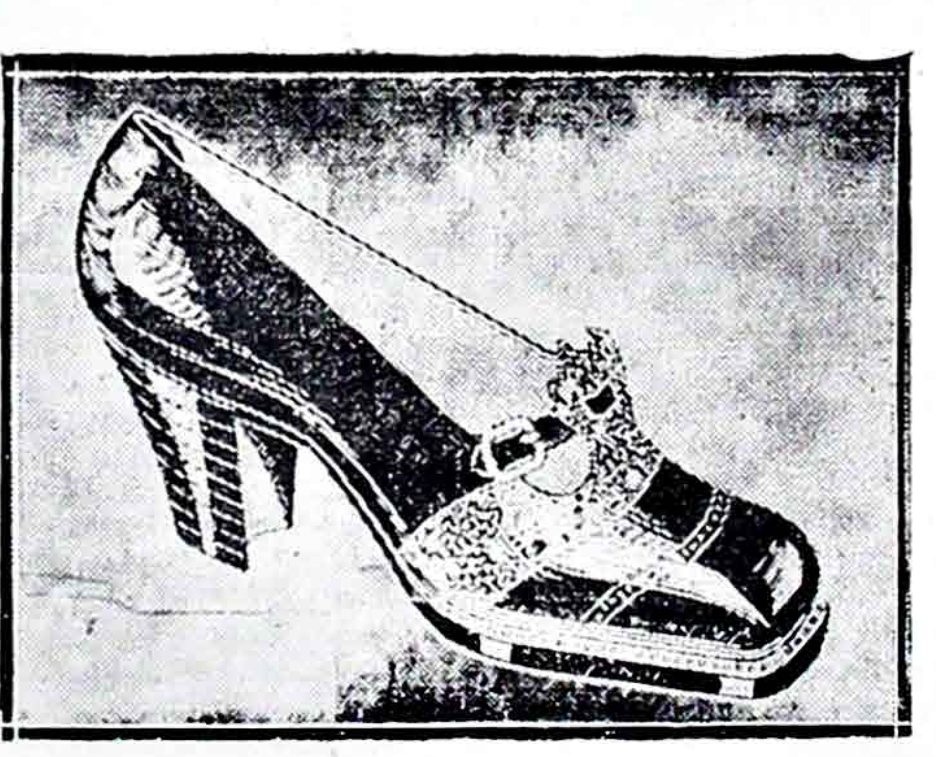
Mamita y el nene

ambos necesitan este famoso tónico de hígado de bacalao, de sabor agradable y fácil de digerir.



EMULSION de SCOTT

FABRICA DE CALZADO ARGENTINA



Solicita representante para la venta en Bolivia. — Dirigirse dando referencias a A. C. Rivadavia. — Piso 1o. A. — Buenos Aires.

TEATROS Y CINES

"NO DESEAR LA MUJER DE TU PROJIMO" ESTRENA HOY JUEVES LA COMPAÑIA LEONARDO ARRIETA

•No obstante las involuntarias interrupciones que ha tenido que sufrir la exitosa temporada que desarrolla en el Teatro Municipal la compañía de Leonardo Arrieta, los últimos estrenos han formado una cadena de triunfos en favor del prestigioso actor que encabeza este conjunto y de la primera actriz señorita Arancelli Márquez.

Reiniciando sus actividades la compañía Arrieta anuncia para la función nocturna de hoy jueves el estreno de la interesante obra titulada "NO DESEAR LA MUJER DE TU PROJIMO". Todas las figuras que se mueven en torno del argumento de esta notable pieza son tan vivas, hablan palabras tan sencillas y verdaderas que desde q' se levanta el telón cautivan la atención del público. Los tres actos de que se compone "NO DESEAR LA MUJER DE TU PROJIMO" son un alarde técnica, belleza y de verdadero arte teatral.

Para mañana viernes se anuncia la función de honor y beneficio de Leonardo Arrieta, quien ha elegido la notable obra "EL MISTICO". Como este drama lo conoce nuestro público a través de la interpretación de otros actores que nos han visitado en diversas oportunidades servirá para que Leonardo Arrieta nos muestre en todo su vigor la fuerza dramática que con verdadera responsabilidad vuelca en la creación de los diversos personajes que nos hace conocer en esta su breve temporada.

"El Comercio" de Lima refiriéndose a la creación que hace Arrieta en "EL MISTICO" anota el siguiente juicio: "este actor de verdadero talento dramático dió al personaje de la leyenda la vida y la humanidad q' quiso su autor". Estas breves palabras resumen sinceramente un alto elogio para la labor escénica de Leonardo Arrieta.

Para el sábado en nocturna se anuncia el estreno de "LA MUJER X".

CUADRO DE HONOR DE LA ESCUELA "REPUBLICA ARGENTINA"

6o. CURSO

Bertha Esprella — Consuelo Aloras — Cleofé Ralde — Lola Guerra — Haidée Soria — Amera Rebollo — Olga Crespo — Colanda Rivero — Rosa Rivero.

5o. CURSO "A"

Bethy Zuleta — Lucía Lemus Bertha Montes — Angélica Pozo.

5o. CURSO "B"

Elena Cruz — Martha Yepez — Nora Antequera — Luz Ordoñez — Nelly Botello — Sabina Ayoroa — Carmen Palma — Hilda Béjar Emma Guerra.

4o. CURSO "A"

Elena Ballivián — Angélica Benitez S. — Fanny Guerrero — Bethy Murillo — Rosa Encinas — Maruja Béjar — Albertina Arósquita — Elisa Arce — Blanca Guerra — Nelly Mantilla Nilda Laguna — nilda Monrroy — Victoria Reque — Olga Soria. —

4o. CURSO "B"

Alicia Bilbao — Marina Cabrera Consuelo Cabello — María Herrera — Olga Salas.

3er. CURSO "A"

Rafael Díaz — Gustavo Nuñez — Lilia Vargas Aida Larrea— Mercedes de la Quintana.

3er. CURSO "B"

Alicia Nuez — Nelly Moscoso — Altagracia Peñarieta.

2o. CURSO "A"

Luz Clavel — Irma Palacios — Luz Bayer Irahola — Mercedes Estrada — Graciela Pacheco — Rosa Rojas.

2o. CURSO "B"

Celmira Zumarán — Alberto Alvare — Aldo Cuellar — Alcira Soruco — Pilar Alores — Juana Aliaga — Consuelo Rodríguez.

1er. CURSO "A"

Delia Cabrera — Doris Miranda Elisa Molina.

1er. CURSO "B"

Hugo Díaz — Mario Murillo— Eduardo Cruz — Margarita Soria José Félix Valda. —

1er. CURSO "C"

Yola Severich — Clarivel Revollo — Elba Tamayo — Cristina Rodríguez — Amalia Mendoza — Herminia Zumarán — Bertha Luna — Bertha Lemus — Haidée Rollano — Pilar Rodríguez — Bernardina Mariscal — Fola Rojas—Cristina Rodríguez — Carmela Morales — Elvira Serrano — Hilda Pacheco — Pilar Rodríguez M.

1er. CURSO "D"

Consuelo Menchaca — Beatríz Nieto — Matilde Encinas — Victoria Vargas — Yolanda Mercado Amalia Orias — Graciela Ochoa — Irma Prim — Zaida Verástigue. —

1er. CURSO "E"

Elda Castro — Norma Medina F. — Carmen Rosa Erquidi — Rosa Blas.

TEATRO MUNICIPAL

HOY JUEVES 1o. DE OCTUBRE

Noche a las 9 y 30:

Gran suceso cómico de la Compañía de Comedias Modernas:

LEONARDO ARRIETA

La hilarante comedia en 3 actos original de Octavio Berard titulada:

NO DESEAR LA MUJER DE TU PROJIMO

Mañana viernes gran función en honor y beneficio del director y primer actor Leonardo Arrieta con su mejor obra el famoso drama religioso: EL MISTICO.

Localidades disponibles en venta en boletería.

Teatro Princesa

HOY JUEVES 1o. DE OCTUBRE

En tanda:

LA VIUDA ALEGRE

En nocturna:

VAIVENES DEL AMOR

Con Myrna Loy y William Powell.

Tanda y noche, luneta Bs. 3.—

Mañana en nocturna estreno del chispeante vodevil:

SECRETO A VOCES

Con Mary Boland y Charles Ruggles.

PRONTO:

MATAR O MORIR

Una obra nueva que marcará rutas en la cinematografía. Y la magnífica opereta Paramount:

PRIMAVERA EN PARIS

Con Mary Ellis y Tulio Carminatti.

TEATRO MUNICIPAL

Compañía de Comedias Modernas

Leonardo Arrieta

En función nocturna estrenará la hilarante comedia

No desear la mujer de tu prójimo

Mañana Viernes Gran función en honor y beneficio del Director y Primer Actor Leonardo Arrieta con

EL MISTICO

SERVICIO COMPLETO DE TRANSPORTES

ATENDEMOS SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPAJES, VIAJES A FINCAS Y OTROS.— DIRIGIRSE AL TELEFONO 821.

HOY DIA DE MODA EN EL SALON DE TE, Y BAR ASTORIA

ELEGANCIA – CONFORT – SERVICIO ESMERADO

ORQUESTA DE Hs. 17-19

LA RAZON

Año XX || No. 5993. | Teléfono 821 || Casilla No. 7 | LA PAZ — BOLIVIA Jueves, 1o. de Octubre de 1936. | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

HACE 22 DIAS QUE SE TRAMITA EL SUMARIO POR DEFRAUDACION

El Juez está dispensado de turnos

A fin de acelerar la tramitación del sumario organizado contra los que resultaren autores de la defraudación cometida en la oficina departamental de consumos, se dispuso que el Juez Loza fuese dispensado del turno en materia civil y criminal

No obstante del empeño que ese funcionario judicial demostró en la tramitación, hace 22 días que dura el procedimiento y no existe por el momento la probabilidad de que pueda ser concluido.

CELERIDAD. —

Defendimos nosotros la jurisdicción de ese juez para conocer del asunto, en la certidumbre de q' llevaría a término el sumario antes de los plazos que señala la ley, en vista de la naturaleza del asunto y de la satisfacción que se debe al público conmovido con ese hecho.

Reclamamos por ello al juez sumariante que apresure esta tramitación. En el sumario basta los indicios vehementes, eslabonados, para motivar el decreto de acusación. El juicio se inicia con los debates en audiencia pública, durante la estación del plenario, con la amplia defensa de los acusados.

EL JUICIO. —

El verdadero juicio ha de abrirse con la confesión de los acusados y el señalamiento de día y hora para las audiencias públicas. Es en esa estación que el pueblo ha de tener oportunidad de conocer el sumario, durante la ratificación de las declaraciones y de la prueba documental que se haya adjuntado al proceso.

Por todo ello, indicamos la conveniencia de que el juez adopte las diligencias finales del sumario y pase a conclusiones del fiscal.

CITACIONES

FEDERACION DE EX-COMBATIENTES

A horas 21 de hoy se reunirán los ex-combatientes, con objeto de organizar las milicias de la Federación. Citan con carácter principal a los miembros del Cuerpo Consultivo de esta Federación. La reunión se verificará en el local del Colegio Nacional Ayacucho.

SINDICATO DE PLOMEROS

Los miembros del Sindicato de Plomeros y Mecánicos, dependientes de la Municipalidad, se reunirán en sesión a horas 17 y 30 del día de hoy en su local de costumbre.

FILARMONICA 1o. DE MAYO

Mañana en la noche, en su local de la Plaza Alonzo de Mendoza han de reunirse los miembros de la Filarmónica 1o. de Mayo, con objeto de faccionar el programa para la posesión de la nueva mesa directiva.

LIGA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Hoy a horas 20 y 30 se efectuará la Asamblea General de los socios de la Liga de Empleados de Comercio e Industria, con objeto de elegir al personal de la mesa directiva que regirá los destinos de la L. E. C. I. durante el año 1937. La elección se procederá con el número de socios concurrentes.

Los socios ex-combatientes tendrán voz y voto.

EL 20 DE OCTUBRE SE LLEVARA A CABO EL CONCURSO PREFECTURAL

BAJO LOS AUSPICIOS DEL CENTRO DE PROPAGANDA Y DEFENSA NACIONAL

Como se anunció oportunamente, el día 20 de octubre, con ocasión de celebrarse el aniversario de la fundación de la ciudad de La Paz, en acto solemne, se llevará a cabo la distribución de premios a las personas que serán favorecidas por el Jurado que activamente viene estudiando los distintos e interesantes turbajos que han sido presentados al Concurso Prefectural, auspiciado y organizado por el Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

Se trata de un Concurso que, por los variados aspectos de su convocatoria, ha llegado a interesar a muchísimas personas, además de haber servido de oportunidad para conocer varios aspectos hasta hoy desconocidos y que vienen a demostrar la iniciativa privada y el tesonero trabajo que, muy justamente, en este certámen, recibirá su recompensa moral y material, ya que además de otorgarse como premios, medallas de oro, plata, bronce y diplomas, también se premiará con dinero efectivo a los favorecidos.

Son 14 los puntos que compren de la convocatoria al Concurso Prefectural, y dentro de cada punto, existe también una amplitud, que ha brindado muchas oportunidades en las distintas ramas que abarca el concurso, amplitud que si bien recargará mucho la labor del Jurado, servirá en cambio para demostrar la actividad del Departamento de La Paz, en varios aspectos, tendientes a demostrar el adelanto alcanzado.

Para cada punto de la convocatoria, el Centro de Propaganda ha designado tres Jurados, haciendo en total un número de 42 invitados a estudiar los trabajos presentados. El fallo del Jurado será inapelable y cada tres miembros conocerán solamente un punto de la convocatoria.

La nómina completa de Jurados y la de concursantes, se la hará conocer al público el día lunes 5 de octubre, fecha en que comenzarán las labores activas de calificación de trabajos presentados.

Se ha convocado a propuestas para la fundición y grabado de las medallas que servirán para premiar a los favorecidos en este Concurso, que sin lugar a dudas, viene alcanzando completo éxito.

-- DEPORTES --

STRONGEST Y SAN CALIXTO SE ENFRENTAN EL DOMINGO

Promete ser interesante el encuentro entre estos dos equipos. — Ayacucho y Alfonso Ugarte jugarán en preliminares

De acuerdo al fixture faccionado por la Liga de futbol, deberán este domingo jugar los conjuntos de The Strongest y San Calixto.

Ambos equipos se harán presentes en cancha dispuestos a jugarse en reñida contienda su situación final dentro del presente certámen. La actuación de San Calixto, bastante buena en la última temporada le dá suficiente chance para poder enfrentarse al viejo campeón aurinegro.

Strongest por su parte como en todos sus matchs presentara un cuadro homogéneo y capaz de cumplir con su misión en forma magnífica, pues, este encuentro significa también su situación final en la tabla de posiciones del campeonato próximo a concluir.

AYACUCHO - ALFONSO UGARTE. —

Dos buenos equipos jugarán en preliminares de Strongest y San Calixto. Ambos tienen en sus filas jugadores jóvenes y de gran corazón. Promete ser este match lucido si se tiene en cuenta la modalidad de juego tanto de Ayacucho como de Alfonso Ugarte.

Representa también este match, una situación especiable dentro del certámen local para cuyo fin deberán los citados contendores emplearse a fondo y hacer derroche de entusiasmo.

Ultimamente Alfonso Ugarte se ha presentado un tanto debil en sus líneas siendo esta falla perjudicial para la "chance" que tiene ya que este conjunto ha demostrado en su corta vida poseer un buen cuadro. No sabemos a qué atribuir esta falla, pues, el hecho de que algunos de sus jugadores se han ausentado no justifica que "Ugarte" se presente en cancha con dos o tres jugadores menos como sucedió en alguno de sus matchs.

Contando jugadores de categoría inferior, debe reemplazar los claros dejados por los jugadores a que nos referimos y mantener en todo momento el prestigio que a base de entorzadas luchas ha adquirido.

Esperamos por nuestra parte, que los equipos actuantes del domingo próximo tengan un comportamiento caballeresco y ejemplar.

Nimble's Railway y su visita a Arica

Los deportistas chilenos colmaron de atenciones al club visitante. — Vendrá "Ferrarica" a La Paz.

Gentilmente uno de los miembros de la Delegación de Nimbles Railway que acompañó al equipo de primera división de este club en su jira deportiva a Arica, ha puesto en nuestras manos, algunos recortes de la prensa del vecino puerto, mediante los cuales hemos podido comprobar las múltiples atenciones de que fué objeto Nimbles Railway.

Los agasajos hechos en honor de nuestros players, aparte de comprometer profundamente la gratitud de los visitantes y de los deportistas todos, demuestra la completa y eficaz organización que tienen los clubs y entidades deportivas de Arica, quienes con elevado criterio deportivo brindaron a los nuestros el calor fraternal de deportistas nobles.

"ATLANTES" y su campo de deportes

Noticia harto halagadora para el deporte local es la reaparición del popular club deportivo "Atlantes" cuya vida y actuación antes de la guerra fué norma de disciplina y conducta deportiva.

Atlantes tuvo la gloria de ser uno de los clubs más modestos pero uno de los más incansables propulsores del deporte en su amplia y cabal acepción. Como pocos dió gran importancai al basket ball, deporte con el que logró colocarse en un nivel espectable.

Es satisfactorio para nosotros hacer ahora referencia, del empeñoy del entusiasmo de sus actuales directores entre los que podemos citar a los señores Ramón Lazarte y Roberto Staszesky, quienes colaborados por otros, persiguen con afán el reingreso de los diferentes equipos de Atlantes a los campos deportivos, tratando además de dotar a la institución de campos deportivos.

Por informaciones que nos merecen entera fe, sabemos que han contratado los servicios de un conocido profesional quien ha presentado los planos para los fields citados. Además, próximamente se llamará a propuestas para la construcción de algunas dependencias del local del club, donde tendrán un amplio salón de sesiones y reuniones sociales, secciones de recreo, jardines, baños de lluvia, etc.

Este noble propósito está por suerte comenzado. Sin embargo tendrá el Directorio que trabajar con tenacidad y constancia a fin de cristalizar en una palpable realidad esto que hasta ahora, si bien está ya iniciado como decimos, no deja todavía, en medio de las dificultades del ambiente, de ser un bello proyecto.

Por nuestra parte deseamos sinceramente que Atlantes vuelva a los fields del sport y coseche laureles como siempre lo hizo con el esfuerzo y el corazón de sus muchachos. Nuestra colaboración será amplia y estaremos siempre de lado de los buenos deportistas.

Comunicado de L.P.F.A.

Se reconsiderará el match Nimbles Railway y San Calixto. —

Trascribimos a continuación el comunicado de L. P. F. A. mediante el cual hace conocer a la afición deportiva los acuerdos tomados en su sesión última y que dice:

REPRESENTANTES. —

Han quedado reconocidos en su calidad de Representantes ante L. P. F. B. A. los señores: Juan L. Ramírez por la Escuela Illimani, Jacobo Waisman y Walfredo Vargas por la Liga de Réferees, y Félix Alarcón Mariaca por el Club Deportivo "Ayacucho".

Mediante oficio la Liga de Réferes, hizo conocer la constitución de su nueva Mesa Directiva.

El Club "Nimbles Sport A." en un extenso oficio hizo diversas observaciones con respecto al arbitraje del match jugado el día domingo 27 pasado entre las primeras divisiones de los Clubs Bolívar y Nimbles Sport A.. Este oficio será trascrito tanto a la Liga de Réferee, como al Comite de Football de L. P. F. B. A.

SOLICITUDES. —

Del Club Arco Iris. — Este Club ha solicitado la reconsideración de la negativa acordada en sesión anterior, y pide se preste ayuda al jugador Nicasio Herrera. A fin de desvirtuar el informe del réferee señor José Uría, ha ofrecido presentar varios testigos, quienes deberán prestar su declaración ante el Comité de Foot ball, el que elevará su informe en la próxima sesión.

Del Club Atlético Alianza. — El Club "Atlético Alianza", ha solicitado mediante oficio ratificado por sus Delegados, la concesión del Stadium La Paz para el día 12 de Octubre a efecto de llevar a cabo un festival deportivo con motivo de la celebración de su aniversario. Esta solicitud será resuelta en la sesión extraordinaria del día jueves 1o. de octubre por existir igualmente otra solicitud del Club "Deportivo Chaco".

Del Club Nimble's Railway.— Este Club ha solicitado que el Consejo Directivo fije la realización del encuentro con "San Calixto". Como ello implica una reconsideración de lo resuelto anteriormente por el Consejo Directivo, el Club Nimbles Railway deberá solicitar la reconsideración, cosa que sus Delegados han ofrecido hacerlo en una Asamblea próxima.

El Club Atlético Junín, ha comunicado a la entidad matriz, la expulsión del seno de dicha institución, del jugador Jorge Crespo por haber este actuado en varios Clubs en los encuentros del Campeonato Oficial. Así mismo ha pedido se le aliquen las sanciones contempladas en los Reglamentos de L. P. F. B. A. El Comité de Foot-ball deberá informar al respecto en sesión próxima.

Legión de Excombatientes Nl. Socialistas

PRIMER NUCLEO COLONIAL

Se nos insinúa convocar con carácter urgente a los miembros del primer núcleo colonizador y a los elementos que desee integrar este grupo se sirvan pasar por la Secretaría General, con objeto de poner rapidéz a su tramitación.

EL AVION "FALCON" CAYO A 18 KILOMETROS DE TRINIDAD

Informaciones procedentes de Santa Cruz, nos informan que el avión "Mururata" del Lloyd Aéreo Boliviano, piloteado por el teniente Soria, salió de Santa Cruz con objeto de cooperar a la busqueda de la Máquina "Falcón", desapareció el jueves de la semana pasada y que se encontraba piloteada por el teniente Armando Suárez Ardaya.

El día de ayer, el jefe del Estado Mayor General recibió el siguiente telegrama: "Informes recibidos de pobladores de Ibare, indican que teniente Suárez Ardaya cayó en la región de Chachay y Carmen, próximo 18 kilómetros de Trinidad. Ilbróse comisión terrestre. — Medardo Solares".

El Chachay es un puerto sobre el río Mamoré, vinculado al río Ibare por medio de un camino carretero.

Sugerencias urgentes a la Comisión avaluadora del Sector Charagua

Sabemos que la Comisión Avaluadora de perjuicios sufridos por nuestros connacionales en el teatro de la guerra del Chaco, ya cumpliendo su cometido en Charagua, calculando, más o menos, que los propietarios de esa extensísima región han perdido cabezas de ganado vacuno.

Desde luego, nos place sobremanera la forma por demás honesta cómo ya cumpliendo su deber dicho comisión. Empero, es preciso que ella tome, si es posible, un mayor interés en el Sector Central, donde el rigor de la campaña ha puesto en un estado lamentable a numerosos industriales agropecuarios, quienes en estos momentos viven su angustia de patriotas, como evacuados en Cuevo y sus alrededores: sin tierras, sin pan, sin casas y sin ganados.

Asimismo, tenemos noticia que los patriotas que han sufrido tantos perjuicios son Miguel Illescas e hijos, Eloina v. de Castro, Mateo Palacios, Bautista del Castillo, Ninet de Bernardini, Casa Marás, Hoyos Hermanos y otros muchos, pertenecientes a la zonas de Carandaiti, Ñancorainza y Boyuibe, donde se calcula que los ganaderos han perdido cabezas de ganado vacuno, cantidad considerable cuya comprobación y avaluación deben hacerse con la máxima honradéz e intachable justificación.

A. Peñaranda M.

NUEVO ASPECTO DE ORDEN ADMINISTRATIVO EN EL HOSPITAL GENERAL DE MIRAFLORES

MEJORARA LA ATENCION EN UNA CASA DE SALUD

Cumpliendo con las instrucciones de la H. Alcaldía Municipal para modernizar la Contabilidad interna del Hospital General de Miraflores, el Director del Tesoro Municipal pondrá en movimiento el nuevo engranaje contabiliario creado por él, para su implantación en todas las secciones que comprende el organismo de este principal nosocomio de la ciudad.

Esta Contabilidad tiende a demostrar mensualmente el gasto q' hace la Comuna para el sostenimiento de cada enfermo, tanto en su vestuario, medicamento y los medios de alimentación que se requiere para la atención de cada una de las secciones del Hospital. En tal virtud, la Tesorería Municipal ocupará la prensa al finalizar cada gestión mensual, para hacer ver al pueblo y a las autoridades la cuantía del sostenimiento del número de enfermos que diariamente acude para su hospitalización no obstante la alza continua de precios de víveres, abarrotes, drogas, vestuario y tanta otra necesidad solicitada por las diferentes secciones de panadería, lavandería, cocinas y las secciones de droguería y despacho de recetas.

Inevitablemente, de la eficacia de estos sistemas dependerá que se despliegue una mayor vigilancia de parte de la Administración del Hospital hacia los pabellones de maternidad, ginecología, pabellón de niños, etc., como también de las diferentes salas de Cirujia para hombres y mujeres, a fin de evitar también las constantes quejas por mala atención.

UN TRANVIA TRITURO UN PIE AL INDIGENA SANTIAGO CHURA

A horas 12 y 5 de ayer, en la calle Mariano Baptista, ocurrió un grave accidente de tráfico, de cuyo resultado el indígena Santaigo Chura resultó con la pierna izquierda triturada, por haberse entregado imprudentemente al tranvía eléctrico No. 14 en circunstancias que éste se encontraba en movimento.

Auxiliado inmediatmente el indígena por algunos transeuntes y por el mismo conductor, en vista de su estado grave fué trasladado a la Asistencia Pública, donde expidieron el siguiente diagnóstico:

"ASISTEICIA PUBLICA DEPARTAMENTAL". — Servicio de urgencia. Santiago Chura, atendido a horas 12 y 30 en este servicio.— Diagnóstico. — Amputación de la pierna derecha tercio medio.— Causal: accidente de tráfico. — La Paz, 30 de septiembre de 1936. — (Fdo) Ilegible. Ayudante de Servicio.

A la fecha la Jefatura de Tráfico ha dispuesto que sigan investigándose las causas que hayan originado el accidente de referencia, no obstante a que todas las declaraciones demuestran inculpabilidad del conductor Juárez.

Agentes de higiene han inspeccionado una lechería

En la mañana de ayer los agentes del Departamento Municipal de Higiene han inspeccionado el establecimiento lechero de la firma Julio C. Patiño e hijos, situada en la Hacienda Calacoto.

Los visitantes, han comprobado que este local reune las condiciones exigidas por el reglamento de higiene y que los procedimientos de ordeñe, pasteurización y envase son iguales a los usados en establecimientos lecheros del exterior.

Para comprobar la calidad de la leche que surte a la población y principalmente a los enfermos del Hospital General de Miraflores, se han tomado varias muestras, las mismas que serán analisadas en el laboratorio químico municipal.